MUCHAS VELITAS

Cumplió 102 años y reveló el secreto de su longevidad

Edi Sabatini fue homenajeada con una fiesta sorpresa en La Favorita a la que concurrió el intendente Javkin. **Página 6**



NEWELL'S

Con Lunari, los dos nueves parecen haber llegado para quedarse

El DT confía en Juanchón García y el Colo Ramírez, pero considera que hay que abastecerlos mejor. **Ovación**

VIRGINIA BENEDETTO. LA CAPITAL



LA CAPITAL

Decano de la Prensa Argentina

Rosario, lunes 23 de septiembre de 2024 | lacapital.com.ar

ALERTA

Subsidios de luz y gas: quienes no se anotaron pagarán el cuádruple

La posibilidad de inscribirse está vigente, pero muchos usuarios aún no lo han hecho. "Se debería hacer una campaña de alta intensidad, para que nadie quede afuera por desinformación", advirtió el defensor del pueblo santafesino, Jorge Henn. **Página 2**

EFECTO SOCIAL

Preocupación por los sectores más vulnerables

HECTOR RIO. LA CAPITAL



Central perdió en una noche para el olvido

Los canallas fueron derrotados por Platense tras una pobre actuación en Vicente López. Fue 1 a 0 para el calamar, con gol de Mainero en el primer tiempo. Cuando faltaba muy poco para el final, Lovera falló un penal. **Ovación**

NUEVA TENDENCIA

Gracias a la mejora en seguridad ahora llegan más turistas a Rosario

La caída en los índices de hechos delictivos tuvo un inmediato efecto positivo en los números, que reflejan un progreso. El incremento de visitantes a la ciudad fue de entre el 15 y el 25 % en un año. **Página 3**

PELEARLE A LA CRISIS

En 2024 las ferias de la economía social ya sumaron 250 nuevos emprendimientos

Son un refugio ante las dificultades económicas. El 85 % de los puestos, que ofrecen desde verduras orgánicas hasta ropa y decoración, están a cargo de mujeres. **Página 4**

OPINIÓN

Maximiliano Pullaro, entre Keynes y el cordobesismo



Facundo Borrego
Página 16

Alertan por el impacto ambiental del incentivo a las grandes inversiones

El acceso al agua preocupa en el marco del programa nacional al que Santa Fe adheriría. **Páginas 8 y 9**

Precio: $1.200. Recargo interior $300. Edición de 32 páginas. Año CLVI - N° 55.874

Tarifa social en los servicios esenciales

Se había advertido que la fecha límite había expirado el pasado 5 de septiembre

Subsidios al gas y luz: los no inscriptos pasan a pagar hasta el cuádruple

Lo advirtió el defensor del Pueblo de Santa Fe, quien pidió a la Secretaría de Energía de la Nación una campaña "urgente" de difusión. El RASE sigue vigente pero había 200 mil santafesinos sin tramitarlo

Lucas Ameriso

lameriso@lacapital.com.ar
LA CAPITAL



La Secretaría de Energía de la Nación le informó a la Defensoría del Pueblo de Santa Fe que el subsidio está vigente.

La Defensoría del Pueblo de Santa Fe confirmó el viernes pasado un dato importante para entender cómo siguen los esquemas de subsidios a las facturas de luz y gas a nivel nacional. Según lo informado por la Secretaría de Energía, el Registro de Accesos Públicos a la Energía (Rase) que establece la tarifa social continúa abierto lo que resta del año, pese que se había decretado el cierre de inscripción a comienzo de septiembre. Es decir que no hay un límite temporal para que las personas puedan inscribirse.

Sin embargo, los más de 200 mil beneficiarios en Santa Fe que no se anotaron en el plazo estipulado y pertenecen a la categoría de ingresos bajos (N2) serán recategorizados en el nivel más alto hasta que se inscriban, multiplicando por cuatro las tarifas: un valor impagable para muchos clientes. Y al inscribirse tendrán que esperar un plazo de 90 días para que el subsidio se aplique nuevamente.

"Desde la Defensoría del Pueblo de la provincia consideramos fundamental tener claridad sobre el estado del sistema Rase, ya que muchas personas en situación de vulnerabilidad dependen de estos subsidios para acceder a servicios básicos como la energía y el gas. Recibimos consultas diarias de usuarios que no saben si aún pueden inscribirse o qué sucederá con aquellos que no lo hicieron dentro de los plazos. Por eso, es nuestra responsabilidad asegurar que toda la información esté disponible y se garantice la equidad en el acceso a estos beneficios", advirtió el titular de la Defensoría del Pueblo de Santa Fe, Jorge Henn.

El funcionario admitió que reina el desconocimiento de cómo funciona el sistema, y que dicho desconcierto afecta incluso a quienes toman decisiones en varias provincias. Por esta razón, le solicitaron a la Secretaría de Energía de la Nación que informe sobre los plazos del registro para acceder a los subsidios y sus consecuencias.

Y tal cual lo informado por el organismo nacional a la Defensoría el viernes pasado, el sistema Rase continúa abierto durante todo el año. No hay un límite temporal para que las personas puedan inscribirse, pese a que se había lanzado un ultimátum que venció a comienzos de septiembre.

Pero ahora se confirma que las nuevas inscripciones siguen siendo posibles, pero quienes no lo hicieron pasan automáticamente al sector más alto y por ende les llegarán facturas altísimas y solo podrán revertir esta situación dentro de tres meses.

Según la información proporcionada por la Secretaría de Energía de la Nación, las categorías de usuarios se mantienen segmentadas en tres niveles: ingresos altos, medios y bajos. Lo que determina la asignación de subsidios son factores como los ingresos del hogar, la cantidad de inmuebles y vehículos, y si hay personas con discapacidad dentro del grupo familiar.

Además, se aplican límites de consumo: para la electricidad, por ejemplo, el tope es de 350 kilovatios mensuales para usuarios de bajos ingresos. "Esto es importante porque muchos ciudadanos no conocen los detalles de su clasificación y cómo impacta en sus facturas", advirtieron desde la Defensoría.

"¿Qué sucede con los usuarios que no se inscribieron en el Rase antes del plazo establecido? ¿Tienen alguna forma de acceder a los subsidios?", le preguntó La Capital a Henn. "Según lo comunicado por la Secretaría de Energía, el sistema sigue abierto y no se prevé un límite de tiempo para nuevas inscripciones. No obstante, aquellos usuarios que recibían la Tarifa Social de luz y gas y que no completaron el registro en el Rase antes del 4 de septiembre, han perdido temporalmente su beneficio hasta que se inscriban de manera formal. Esta es una situación que estamos siguiendo de cerca, porque impacta en los sectores más vulnerables", insistió.

Quienes no hicieron el trámite demorarán para obtenerlo 90 días (este tiempo corresponde al análisis que realiza la Secretaría sobre los datos del solicitante y la posterior aplicación del subsidio en las liquidaciones del servicio), pero para quienes ya estaban registrados y reinscribieron su solicitud a tiempo, el subsidio continuará aplicándose mientras se realiza el análisis de sus datos. Esto es importante porque garantiza que, durante el proceso, no se vean perjudicados por una demora en la implementación del beneficio.

"Está afectando y la Secretaría de Energía de la Nación no ha hecho lo suficiente para corregir esto"

En cuanto a aquellos usuarios que ya estaban segmentados como nivel 2 (usuarios de ingresos bajos) y que completaron su inscripción antes del 4 de septiembre, mantendrán su subsidio vigente mientras dura el proceso de análisis de sus datos. Esto asegura que, mientras se lleva a cabo la revisión, no se vean afectados por un corte o modificación en el beneficio.

"Si bien la Secretaría de Energía ha proporcionado información sobre el sistema Rase, es evidente que falta una campaña de alta intensidad que permita al ciudadano conocer de manera más clara y accesible los pasos para inscribirse o reingresar. Es necesario que el Estado lleve adelante una campaña masiva que informe a todos los usuarios, especialmente a los más vulnerables, sobre sus derechos y el acceso a los subsidios. La claridad en los tiempos de inscripción, las categorías de usuarios y los plazos de impacto en las facturas deben ser prioridad", remarcó Henn.

Una campaña

Para el titular de la Defensoría se debe montar una campaña de esclarecimiento que debería incluir medios gráficos, radiales, televisivos y digitales, asegurando que la información llegue a todos los rincones del país. Según lo informado por la Secretaría de Energía, el Rase sigue abierto para inscripciones, pero muchos usuarios no están al tanto de este hecho, lo que podría generar confusión y pérdida de beneficios. "Es crucial que la Secretaría refuerce la comunicación", insistió.

Pero ante la ausencia de claridad y de falta de información adecuada, los funcionarios advierten sobre las consecuencias. "Está afectando y va a afectar a miles de ciudadanos en nuestra provincia, y la Secretaría de Energía no ha hecho lo suficiente para corregir esta situación. Se necesita una campaña de comunicación urgente, masiva y contundente. El Estado nacional debe asumir la responsabilidad de garantizar que la información llegue a todos los rincones del país de manera clara y accesible", dijo el defensor. Y agregó: "La Secretaría de Energía debería estar liderando una campaña de alta intensidad, para que ningún ciudadano quede afuera de los subsidios por simple desinformación. No podemos permitir que la falta de comunicación perjudique a los sectores más vulnerables, que son los que más necesitan este apoyo.

"Según lo informado por la Secretaría de Energía, el Rase sigue abierto, pero si el ciudadano no está enterado, esto pierde todo sentido. Algo inaceptable que, por la ineficiencia en la difusión, se le esté negando un derecho básico a la población y generando un daño económico que en muchos casos lo deja literalmente afuera", insistió con énfasis Henn.

TENDENCIA POSITIVA


La mayoría de los visitantes vienen, además de la ciudad de Buenos Aires, de las provincias vecinas. Pero también llegan de Uruguay, Brasil, Perú, Çhile y países de Europa.

Turismo: Rosario recupera visitantes confiados por una mejora en la seguridad

La baja en los índices de hechos delictivos hizo que los números mejoraran. Se nota un incremento de entre 15 y 25 % en un año

Nicolás Maggi

nmaggi@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

La mejora en los índices de la seguridad en Rosario hizo que los números del turismo mejoraran sustancialmente en los últimos meses, luego del terremoto de marzo. La baja del delito provocó que en julio y agosto hubiera entre 15 y 25 por ciento más de visitantes que en los mismos meses de 2023.

Cifras oficiales emitidas por el Ente Turístico Rosario (Etur) muestran que en julio la ciudad recibió 90.500 turistas, un 25 por ciento más que en el mismo mes de 2023. La afluencia generó un impacto económico de 8.000 millones de pesos. En agosto, Rosario recibió 145 mil visitas, un 15 por ciento por encima de ese período de 2023. El derrame fue de 7.600 millones de pesos.

Según las preguntas recibidas en los puestos de información del Etur, los recién llegados buscaron principalmente actividades de ocio, estudio y eventos musicales. Las consultas más frecuentes fueron por los principales atractivos a visitar, objetos de la tienda Muy Rosario, y circuitos turísticos. En julio, cuando se dio mucho turismo en familia, la estadía promedio fue de tres noches.

La mayor cantidad de turistas provino desde provincia de Buenos Aires, CABA, Santa Fe y Entre Ríos. También llegaron extranjeros desde Uruguay, Brasil, Perú, Chile, México, Italia, Hungría y Francia.

La cifra de impacto económico fue mayor en julio, a pesar de tener más de 50 mil turistas menos, porque para el cálculo de vacaciones de invierno se tomó un monto mayor de gasto promedio, por el tipo de actividades de los visitantes.


Hay personas que llegan para quedarse un día y vuelven a sus lugares de origen.

La seguridad, clave

¿A qué se debe la remontada? A partir del mes de marzo hubo una baja importante de los visitantes con la ola de hechos de violencia que sacudieron las calles y pusieron a la ciudad en todos los noticieros nacionales. En abril, mayo y junio se sintió ese impacto en una baja de los turistas.

Pero entre julio y agosto no solamente se recuperaron niveles, sino que se superaron las cifras de visitantes del año pasado en los registros del Etur. Principalmente a la seguidilla de eventos grandes y masivos como la convención de cómics Crack Bang Boom (algo similar sucederá con la Feria del Libro celebrada este mes), o la séptima fecha del Turismo Pista que se corrió en el Autódromo.

A eso se le sumó la oferta para los niños y las familias en vacaciones de invierno, las actividades por el festejo del Día del Niño, las maratones y el 40º Encuentro Nacional de Mini Básquet, más todos los eventos de reuniones, como la ronda de negocios "Santa Fe y la Industria en el centro" o el reciente "Santa Fe Business Forum", que ayudaron muchísimo a la performance de Rosario en el rubro.

Ocio y recreación

"También mejoró el turismo de ocio y recreación, los que llegan el fin de semana a pasar una o dos noches, algo que se fue recuperando gracias a que se dejó de hablar de la inseguridad de Rosario. Eso también se tradujo en las consultas: en los primeros meses después de marzo había muchas preguntas al respecto, y hoy ese tema ya no está y la gente vuelve a elegir normalmente el destino", trazó el Director Ejecutivo del Etur, Bruno Rearte.

"También mejoró el turismo de ocio y recreación, se quedan un fin se semana, una o dos noches"

Sin embargo, esto no se traduce por el momento en una alta ocupación hotelera. Según fuentes del sector, si bien detectaron una mejora entre julio y agosto, la ciudad está atravesando una meseta de reserva promedio del 48 al 50 por ciento (venía de estar entre el 30 y el 36,5 por ciento), y la mayoría de los hoteles de 4 estrellas no llegan siquiera a ese valor porcentual de ocupación mensual. Es que muchos de estos turistas, aproximadamente un tercio de los que releva el municipio, son visitantes que no pasan la noche y se vuelven a origen. También hay muchos que se quedan pero no pernoctan en hoteles y encuentran otras maneras de pasar la noche en Rosario: departamentos de alquiler temporario, o el circuito de plataformas como Airbnb, casas de familiares o amigos, entre otros.

Lo que viene

Rosario se presentará del 28 de septiembre al 1º de octubre, en la Feria Internacional de Turismo (FIT), la más importante de Argentina para el sector. Será en La Rural de Buenos Aires. El evento dura cuatro días: los primeros dos estará abierto al público general para que se pueda ver los destinos de todas las provincias.

En tanto, el lunes 30 y martes 1º de octubre estará abierto al sector turístico en particular, donde se hacen muchas reuniones de trabajo y Rosario tendrá un stand propio para promocionar el destino. Habrá actividades lúdicas para el público y degustaciones de distintos productores locales de vermut, gin, gastronomía y helado, entre otros.

Al mismo tiempo, la Secretaría de Deportes y Turismo está organizando distintas acciones para lo que será la Semana del Turismo, aprovechando la celebración del Día Mundial del Turismo el 27 de septiembre. Habrá actividades como circuitos guiados, recorridos y apertura de distintos espacios municipales para promocionar la fecha y que la gente las pueda recorrer.

ECONOMÍA SOCIAL

MARCELO BUSTAMANTE. LA CAPITAL



El Día de la Primavera las ferias celebraron un nuevo aniversario y lo hicieron a puro movimiento, con sus gazebos blancos desplegados a lo largo de la costa.

Las ferias sumaron este año 250 nuevos puestos este año

Los emprendimientos, que ofrecen desde verduras orgánicas hasta vestimenta y decoración, son refugios en medio de la crisis económica

Carina Bazzoni

cbazzoni@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

Ofrecen desde verduras producidas en huertas orgánicas hasta objetos de vestimenta o decoración, son de los paseos más visitados durante los fines de semana largos y, además, se transformaron en una forma de paliar la caída de ingresos que golpeó el bolsillo de familias de clase media y de sectores populares en Rosario. En lo que va del año, las ferias de la economía social sumaron 252 nuevos puestos, un cuarto de los mil emprendimientos que participan de estos espacios de comercialización. El 85 por ciento de los stands está desarrollado por mujeres.

Este fin de semana, las ferias y mercados que dependen de la subsecretaría de Desarrollo Humano del municipio celebraron sus 22 años, y lo hicieron en concordancia con el Día de la Primavera, que este domingo congregó a miles de personas en los distintos espacios públicos de la ciudad. Los puestos se desplegaron a lo largo del parque Sunchales, en la costa central de la ciudad, ofreciendo una producción tan abundante como diversa.

Entre los puestos no faltaron las verduras y plantas producidas en las huertas orgánicas o los productos de panificación artesanal, tampoco los cosméticos, artículos de cuero, vestimenta u objetos de decoración realizados con materiales reciclables, por citar solamente algunos productos. Y se pusieron a la venta en los gazebos con vista al río.

Las ferias y mercados de la economía social nacieron casi como una respuesta espontánea a la crisis de 2001. Y tras la devaluación de diciembre pasado, los puestos volvieron a convertirse en refugios para las familias de clases populares que vieron recortados drásticamente sus ingresos o que perdieron el empleo.

Actualmente el circuito de ferias y mercados conocido como "Arriba Rosario" agrupa a 1.013 emprendimientos, de los cuales el 85 por ciento está desarrollado por mujeres. En lo que va del año, 252 nuevas personas se sumaron a esta red.

Según datos de la Secretaría de Desarrollo Humano del municipio, hay 16 ferias autogestivas e itinerantes y once fijas. Por semana se arman 33 ferias, que al año suman 1.200. Además, se realizan unas 15 ferias especiales al año, en fechas singulares como las fiestas de fin de año o el Día de las Infancias, hay 13 espacios fijos de comercialización y ocho mercados.

Todo esto distribuido en unos 34 barrios de los seis distritos de la ciudad.



La producción orgánica de verduras, uno de los emprendimientos que convocan las ferias de la economía social.

Los números

Las ferias y mercados Arriba Rosario son espacios de comercialización directa, donde se ofrecen productos artesanales de calidad a precios justos. Estos emprendimientos funcionan bajo la premisa de venta directa, con la idea de fomentar una economía más justa y humana, en la que se priorizan el comercio local y el consumo responsable.

Las ferias y mercados de "Arriba Rosario" agrupan a 1.013 emprendedores. El 85% son de mujeres

Para ingresar al circuito hay que completar las dos fases obligatorias del Programa Rosario Emprende, una oferta de capacitación del municipio que impulsa, fortalece y acompaña el desarrollo de emprendimientos productivos. Pasadas esas instancias, se ofrece la posibilidad de incorporarse a una feria.

Cada año se realizan tres ediciones del programa para microemprendedores, con lo cual cada año se suman tres tandas de nuevos feriantes. La semana pasada concluyó la segunda edición de este año y unos 250 nuevos emprendedores recibieron sus correspondientes certificaros. La tercera edición de los cursos tuvo una inscripción récord: 500 personas se acercaron a los centros municipales de distrito a presentar sus proyectos e ingresar en el programa .

Paliar la crisis

Para Vanesa Di Bene, subsecretaria de Economía Social de la Munnicipalidad, la demanda de los cursos de capacitación y el crecimiento de este tipo de ferias en la ciudad están íntimamente relacionados con el contexto que atraviesa la economía del país, a nivel general. "Son momentos complejos, la gente busca tener otros ingresos y elige emprender por su propia cuenta", consideró la funcionaria del municipio.

El programa Rosario Emprende está destinado a personas que vivan en la ciudad y tengan una idea de proyecto prediseñada o por iniciarse, o bien con un proyecto ya en marcha vinculado a la elaboración de productos artesanales o a la prestación de servicios.

La convocatoria a los cursos está permanentemente abierta. El primer contacto se realiza a través de las oficinas de Economía Social de cada distrito. Los interesados pueden comunicarse de manera telefónica a los siguientes números: Oeste (341-5781251), Sudoeste (341-5778176), Centro (341-5781209), Noroeste (341-5212738), Sur (341-3951000) y Norte (341-5781237).

CRISIS ENERGÉTICA

La Nación anticipó que habrá cortes de luz programados en verano

Lo anticipó el jefe de Gabinete. Es por falta de inversiones en producción. Santa Fe se prepara para contingencia



Aseguran que con el verano intenso que se viene los cortes será inevitables.

Mientras empiezan a subir las temperaturas, el gobierno nacional ya anticipó que habrá cortes de luz programados durante el verano ante la alta demanda de electricidad y la falta de generación que vaticinan para los primeros meses del 2025. "Va a haber una programación, está analizándose", admitió el jefe de Gabinete, Guillermo Francos. Santa Fe se prepara para la contingencia y espera evitar apagones imprevistos.

"Si viene un verano de mucha temperatura, puede haber una demanda muy alta de electricidad. Lamentablemente no han habido inversiones, va a faltar generación y vamos a tener que programar algún corte, sobre todo hacer algunos acuerdos con los sectores industriales", especificó en declaraciones radiales.

El titular de ministros defendió además los aumentos de tarifas como medida para "sincerar" los valores y evitar que el Estado se haga cargo de un porcentaje de los costos a modo de subsidios.

"Una cosa no tiene que ver con la otra. Si no hay una generación razonable, no se puede pedir inversión", remarcó, y agregó: "Hay que aumentar la tarifa porque si no ,debe subsidiar el Estado y hay que terminar con los subsidios para no tener que generar deuda, emisión, e inflación".

Los dichos de Francos van en sintonía con el anticipo del secretario coordinador de Energía y Minería, Daniel González, quien planteó que "va a ser un verano complicado".

Qué pasará en Santa Fe

Como ya lo publicó La Capital, el plan de contingencia para mitigar los cortes de luz que puedan presentarse el próximo verano está en marcha. Uno de los puntos clave de la gestión provincial está en la relación con los usuarios al momento de los cortes de luz cuando el servicio esté muy demandado y en la adquisición en noviembre de seis grandes generadores de luz montados en trailers para destinarlos a manzanas y zonas que tengan desperfectos prolongados.

"Estamos preparando la empresa para tener el mejor verano posible", destacó la secretaria de Energía de Santa Fe, Verónica Geese. El frente de ataque para impedir que haya apagones que deriven en protestas se hará en tres aspectos: la reorganización de cuadrillas, el mejoramiento del cableado subterráneo y la puesta en servicio de la nueva subestación transformadora Catamarca (Lagos y Catamarca) para abastecer una parte importante de la demanda rosarina.

La actual gestión ya trabaja en el diseño de una serie de herramientas para impedir apagones y que los cortes de luz no sean masivos y se prolonguen en el tiempo, con una preeminencia climática de La Niña (altas temperaturas), fenómenos bruscos de tormentas o fuertes ráfagas de viento. Por eso, y tal como indicó la funcionaria, se busca afianzar más la relación con el usuario, y la respuesta y contención de las personas que se queden sin el suministro.

PIDEN AUXILIO A MUNICIPIO Y PROVINCIA

SILVINA SALINAS. LA CAPITAL



El edificio de pasaje Marconi 2040 fue el cobijo de muchas persona en situación de calle. Este invierno estuvo muy demandado por las bajas temperaturas.

Refugio Sol de Noche: el Concejo pide que se garantice su continuidad

La organización religiosa adonde funcionaba dio por finalizado su contrato y el panorama para el invierno que viene resulta incierto

El refugio Sol de Noche tiene un objetivo a contrarreloj de cara al invierno del 2025: encontrar un nuevo lugar donde funcionar luego de que finalizara el contrato con la organización religiosa que le alquilaba el espacio donde funcionó por 12 años. En ese sentido, el Concejo encomendó a la Municipalidad para que, junto al gobierno provincial, puedan garantizar un espacio físico para la entidad.

En la sesión de este jueves en el Concejo, se aprobó un proyecto de Caren Tepp (Ciudad Futura) para encomendar a la Municipalidad y a las áreas que correspondan del gobierno provincial para que hagan lo necesario para garantizar un nuevo espacio físico para el refugio Sol de Noche, a casi diez días de su último día en el antiguo edificio y en plena mudanza de la entidad.

El proyecto, que fue acompañado por todos los ediles de la bancada y por la concejala libertaria Sabrina Prence, también solicita que el nuevo edificio deberá contar con las condiciones necesarias para darle continuidad a la tarea de asistencia a personas en situación de calle y con capacidad edilicia para sostener o ampliar las plazas actuales.

Punto final

El refugio Sol de Noche finalizó su temporada el domingo 8 y deberá buscar un nuevo lugar para poder albergar a los más necesitados durante la temporada de invierno del año que viene.

Después de más de una década, la organización religiosa que le alquilaba el inmueble dio por finalizado el contrato, por lo que deben buscar otro lugar para emplazar el refugio y que las personas en situación de calle puedan pasar un invierno un poco más apacible.

"Dimos por finalizada la temporada 2024 y nuestra estadía en Pasaje Marconi 2040", confirmó el presidente de Sol de Noche, Juan Pablo Locatelli a LT8, para anticipar que trabajan en una "mudanza gigantesca": "Tenemos camas, colchones, cocina, mercadería, ropa, un montón de elementos para trasladar. Gracias a un colaborador, que facilitó un galón, y a un camión de mudanzas, ese mismo domingo comenzamos a desmantelar el refugio".

El refugio albergaba a 35 personas en pleno invierno pero ese inmueble pertenece a una orden misionera

El refugio Sol de Noche albergaba a 35 personas en pleno invierno, pero esa propiedad pertenece a los hermanos scalabrinianos, dependientes de la orden Misioneros de San Carlos.

Trayectoria

"Funcionamos ahí desde hace 12 años. Toda esa manzana del pasaje Marconi pertenece a los sacerdotes scalabrinianos. Es una congregación internacional y a fin de año pasado nos notificaron que no se iba a renovar el contrato, que renovábamos cada tres años", detalló.

Locatelli también agradeció la predisposición de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat del municipio, del Concejo Municipal y la provincia: "Es una institución que tiene muchos años, mucha trayectoria, por eso tuvimos muy buena predisposición de todas las partes".

Semanas antes de la mudanza de Sol de Noche, la concejala María Eugenia Schmuck aseguró que la "voluntad política" del Ejecutivo es que el refugio no cierre sus puertas.

"Contamos con alojamiento para 200 personas en situación de calle. El cierre de Sol de Noche no pasa desapercibido. Nuestra voluntad es evitar que cierre. Ningún esfuerzo solidario pasa desapercibido", afirmó la presidenta del Concejo.

UN FESTEJO ESPECIAL

Cumplió 102 años y tuvo un gran festejo sorpresa en La Favorita

Edi Doroma Sabatini creía que iría a tomar algo con su sobrina. Se encontró con mucha gente, el intendente y el rector de la UNR

Mila Kobryn

ciudad @lacapital.com.ar
LA CAPITAL

Edi Doroma Sabatini es rosarina y acaba de cumplir 102 años. El viernes le organizaron una fiesta sorpresa en la histórica tienda La Favorita, en Córdoba y Sarmiento. Familiares, amigos y excompañeros de trabajo festejaron junto a la homenajeada. Y eso no fue todo: el intendente de Rosario, Pablo Javkin, y el rector de UNR, Franco Bartolacci, también estuvieron presentes en la celebración.

El festejo lo organizó la sobrina de la cumpleañera, Claudia Sabatini, junto al administrador de la página Rosario la Ciudad, González Álvarez Conde. Ambos compartieron en redes sociales las imágenes y videos del encuentro. Cuando Edi ingresó se encontró con la sorpresa de un montón de gente esperándola entre aplausos, con globos, regalos, un inmenso ramo de flores, una megatorta y el número 102 sumando al decorado en distintas formas, entre ellas, con un material inflable brillante color oro.

Allí se encontró con amigos y conocidos a los que hacía años que no veía, muchos viejos compañeros de trabajo en la Universidad, lo que mereció la presencia del rector, en modo de reconocimiento. Y allí estuvo rodeada de afecto.

Vivir riendo

“Yo siempre vivía riéndome, creo que ese ha sido el secreto para llegar a esta edad. No puedo quejarme de nada”, dijo Edi cuando le habló a sus invitados. Y, viéndola, no hay dudas de que la alegría es su motor. También en las redes sociales se aprecian videos de ella bailando, recorriendo lugares y riendo junto a familia y amigos.

Aquella felicidad, además, se contagia: los mensajes en redes sociales saludándola por su cumpleaños muestran un cariño y un amor inigualables. Por su parte, La Favorita colmada de gente también demuestra el amor que da y recibe. Globos, torta y regalos fueron la postal alrededor de Edi y su familia durante el festejo.

Edi trabajó como personal no docente en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas. Ingresó en mayo de 1964 y se jubiló en el 2003. Tras casi cuarenta años de trabajo, su paso por la institución dejó una huella imborrable.

Por esto, el actual rector de la Universidad Nacional de Rosario, Franco Bertolacci, estuvo presente en la conmemoración de su 102º aniversario. Bartolacci le entregó a Sabatini una medalla conmemorativa y un diploma en reconocimiento de su trayectoria en la universidad pública.

> **“Yo siempre vivía riéndome, creo que ese ha sido es el secreto para llegar a la edad a la que llegué”**

Por su parte, el intendente Pablo Javkin, también se hizo presente en el festejo. El mandatario saludó a la cumpleañera y celebró sus años cumplidos en nombre de toda la ciudadanía.

FOTOS: GENTILEZA “ROSARIO LA CIUDAD”



Edi, junto a su sobrina, en el ingreso al palacio, donde fue recibida con un ramo de flores. Adentro habría más sorpresas

El caso de Edi es extraordinario, y por eso mereció un cumpleaños a toda fiesta, en un escenario privilegiado de la ciudad: nada menos que el imponente edificio de Córdoba y Sarmiento, que se inauguró en 1929 con cuatro niveles y azotea que emulan a las grandes tiendas europeas, cuando Edi tenía 7 años, aunque la tienda es muy anterior (abrió en 1987).

En ese espacio de decoración singular y sofisticada, escaleras de mármol, cúpula y diseño de época, familiares, amigos, excompañeros y funcionarios le hicieron la fiesta sorpresa, y Edi Doroma Sabatini pudo apagar las velitas rodeada de personas a las que no esperaba ver durante lo que iba a ser una simple merienda con su sobrina.



La cumpleañera, rodeada de toda la gente que fue a recibirla.



Recursos estratégicos

Advierten sobre el impacto ambiental del incentivo a las grandes inversiones

El acceso al agua y otros recursos preocupa a entidades sociales de la región en el marco del nuevo programa nacional al que Santa Fe propone adherir



El agua residual de las industrias puede generar un fuerte perjuicio en los cursos naturales, advierten quienes estudia el tema.

Alicia Salinas
Especial para LA CAPITAL

El 23 de agosto el gobierno nacional reglamentó el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (Rigi), incluido en la Ley Bases, y las autoridades provinciales confirmaron que enviarán proyectos a la Legislatura para que la provincia adhiera. Algunas organizaciones advierten que la medida tendría un fuente impacto en los recursos naturales de Rosario y la región. Y existe preocupación respecto de cómo repercutirá a nivel local el flamante programa de beneficios para capitales millonarios, en caso de aplicarse. Un grupo de organizaciones sociales pone el foco en el acceso a recursos estratégicos como el agua y la energía, entre otros impactos que prefiguran en el plano de la salud y el ambiente; por eso pidieron a la Legislatura una audiencia pública en la que puedan debatir autoridades, vecinos y expertos.

La administración de Javier Milei presenta al Rigi como una oportunidad para reactivar la economía y captar inversiones extranjeras, cuyo monto mínimo es de 200 millones de dólares, en actividades que el área metropolitana de Rosario está en condiciones de absorber, desde turismo y tecnología a siderurgia e infraestructura. La provincia debe sancionar previamente una norma de adhesión, para lo que ya hay propuestas presentadas en la Cámara de Diputados. Y los ministros provinciales de Desarrollo Productivo y Economía confirmaron que enviarán proyectos a la Legislatura para sumarse a estos regímenes aprobados por el Congreso nacional.

En tanto, a mediados de agosto, 70 entidades socioambientales, académicas y productivas les plantearon a los legisladores santafesinos que directamente rechacen la adhesión y llamen a una audiencia pública para debatir la iniciativa, poniendo de relieve la cuestión ambiental. La Capital adelanta algunas de sus posturas.

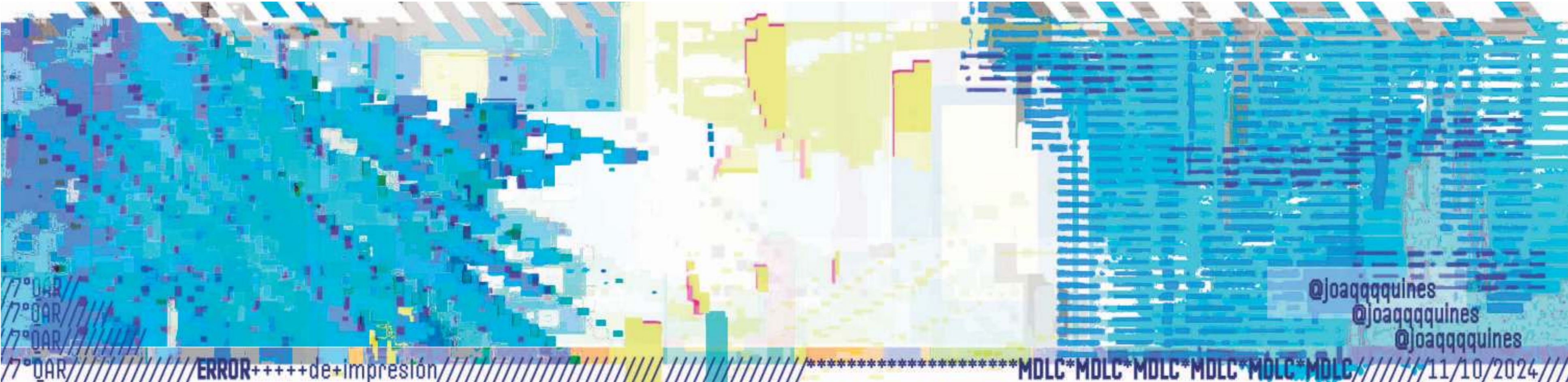
La prioridad de los insumos

Desde la Multisectorial Humedales subrayan que si una gran industria en el contexto del Rigi le diera a un insumo el estatus de recurso básico, según la Ley Bases se la debe priorizar por sobre el abastecimiento interno o el uso doméstico (artículo 193). A la vez, se declara nula toda norma o vía de hecho que obstaculice el desarrollo de un proyecto productivo acogido al incentivo (artículo 165).

El Rigi se propuso como una oportunidad para reactivar la economía y captar inversiones extranjeras

"Lo vemos como una luz verde para avanzar en emprendimientos sin solicitud de estudios de impacto ambiental; y luego, ante una controversia, no hay marco legal al que atenerse. La pregunta es qué pasa si el insumo básico es el agua. ¿Cómo se establecen las prioridades en relación al conjunto

Sigue en la página 9



Recursos estratégicos

Viene de la página 8

de la población y a las pequeñas y medianas empresas, cuando ya estamos atravesando una crisis hídrica y energética y hay evidencia científica de que será peor en los próximos años?", se preguntó Jesica Fernández Bruera, activista de la multisectorial que ganó protagonismo en el período más arduo y extendido de los incendios del Delta del Paraná. "No decimos que no a la producción sino que la producción se realice dentro de un marco legal, y que (los habitantes de las ciudades) puedan acceder a los recursos", agregó.

Este régimen especial prevé exenciones y beneficios impositivos a 30 años. El sector de infraestructura según la propia reglamentación incluye la logística y el transporte vial, fluvial y portuario, y en el sector de tecnología se detalla, entre otras, la industria del software, la robótica y la inteligencia artificial. "La industria de la inteligencia artificial y de las bases de datos requiere de millones de litros de agua potable. Nuestra zona está en una posición estratégica en ese sentido", advirtió Fernández Bruera.



Otras provincias adhirieron al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones y tuvieron el rechazo de organizaciones ambientalistas.

El derecho al agua

El titular de la Cátedra del Agua de la Universidad Nacional de Rosario, Aníbal Faccendini recordó a su vez que se trata de "un bien común y escaso", por eso es importante discutir en una audiencia pública que las eventuales inversiones no depreden el recurso ni perjudiquen a las comunidades, a los centros urbanos. El también abogado añadió que acceder al agua es un derecho, esencial e irremplazable. "Hay fallos judiciales que así lo establecen", destacó.

> "No nos negamos a la producción, pero dentro de un marco legal que respete el acceso a los recursos"

En la provincia rige además, desde 2017, una Ley de Aguas que aborda "la gestión integrada de los recursos hídricos con el fin de promover los distintos usos de manera sustentable a favor de las generaciones presentes y futuras, garantizando ese derecho humano fundamental".

En relación al Rigi no solo preocupa la escasez del esa sustancia sencial, sino que ríos y arroyos resulten contaminados, por ejemplo por productos utilizados en emprendimientos agrícolas a gran escala y/o destinados a la exportación, lo que luego permea el suelo y el aire, apuntó Faccendini. El problema, lejos de situarse, el suelo y el aire, apuntó Faccendini. El problema, lejos de situarse exclusivamente en el ámbito de la ruralidad, se expande a todos los puntos cardinales a través del consumo de alimentos.

"Queremos saber qué recaudos y controles se tomarán para garantizar la protección de la población y del ambiente", completó el experto, quien sostiene desde 2010 la necesidad de considerar al agua como "persona no humana sujeto de derechos", así como el concepto de "lesa ambientalidad" (cuando se daña el ambiente, la lesión es a toda la sociedad).

En tanto, el Instituto de Salud Socioambiental de la Facultad de Ciencias Médicas (UNR) enciende las alertas ante la posibilidad de que las grandes inversiones queden exceptuadas de las responsabilidades ante daños por contaminación. Tampoco contribuye que en caso de controversia sea necesario acudir al arbitraje en tribunales internacionales.

El médico Damián Verzeñassi, al frente del Instituto, planteó que en aras de la reactivación económica buscada sería preferible un régimen especial de incentivos para compañías y productores locales, ya instalados, y donde se contemplen medidas de control que eviten riesgos en la salud.

Por último Mirko Moskat, del Taller Ecologista, recordó que en este momento ya existen problemas de escasa provisión o de acceso al agua en varios barrios de la ciudad, lo cual agudiza la necesidad de cuidar el recurso. "En nuestra región todavía no se habló de proyectos concretos como en otras provincias donde hay explotaciones mineras, sí se puede especular que las grandes inversiones demanden instalaciones portuarias, y que hacer más eficiente la extracción de commodities vaya en la línea de profundizar el dragado del río Paraná", subrayó el activista, poniendo sobre el tapete preocupaciones que la adhesión al Rigi actualiza pero ya están en escena, desde el respeto al andamiaje jurídico y la reactivación económica al cuidado del medioambiente.

TABLADA

HECTOR RIO. LA CAPITAL



Rodríguez se hizo cargo de las acusaciones mediante un juicio abreviado homologado en el Centro de Justicia Penal (CJP).

Condenado a seis años por intentar matar a un hombre y balear a policías

Luciano Rodríguez aceptó las acusaciones por una tentativa de homicidio de marzo de 2022 a un vecino de Dr. Riva y Chacabuco

Un joven fue condenado a seis años de cárcel por el intento de asesinato de un hombre al que le disparó en una esquina de Tablada, en la zona sur, y fue capturado momentos después luego de un enfrentamiento con la policía. Se trata de Luciano Rodríguez, quien admitió la autoría de ese y otros delitos mediante un juicio abreviado acordado entre el fiscal Franco Carbone y la defensa, el cual fue homologado por la jueza de primera instancia Paola Aguirre.

En ese marco Luciano Rodríguez fue sentenciado por "tentativa de homicidio agravado por el uso de arma de fuego, portación ilegal de arma de fuego de guerra, dos hechos de encubrimiento por receptación dolosa, resistencia a la autoridad en concurso ideal con abuso de arma".

Utilitario

Rodríguez fue imputado por Carbone a raíz de su participación en un violento episodio ocurrido el 25 de marzo de 2022 en Dr. Riva al 100, en la zona sur. Según la acusación oportunamente formulada, cuya veracidad fue admitida por el sospechoso, Rodriguez circulaba a bordo de un utilitario Renault Kangoo junto con otras personas no identificadas hasta el momento en busca de una persona que se encontraba en su casa.

Cuando la persona a la que querían atacar salió de su vivienda, los agresores lo interceptaron y comenzaron a amenazarlo. En ese contexto partieron disparos de arma de fuego desde el Renault Kangoo que impactaron en la región dorsal izquierda de la víctima.

Los atacantes se dieron a la fuga pero poco pudieron avanzar. En Chacabuco y Dr Riva, a unos metros de la escena del ataque, una patrulla policial los quiso interceptar y entonces Rodríguez bajó del vehículo con una pistola 9 milímetros en mano y disparó contra un suboficial. Esa acción inauguró un enfrentamiento a tiros luego del cual el sospechoso quedó detenido.

En poder de Rodríguez los policías incautaron un arma de fuego y dos vainas servidas. Pero además, al momento de escuchar las imputaciones en su contra, el joven fue acusado de haber "adquirido o recibido" a sabiendas de su procedencia ilegal dos elementos: el Renault Kangoo desde el que disparó contra la víctima, vehículo que presentaba un pedido de captura por haber sido robado el 28 de diciembre de 2021, y una pistola automática de doble y simple acción calibre 9 milímetros, cuya portación ilegal también le fue imputada.

JUICIO ABREVIADO

Pasará cinco años tras las rejas por asaltar con su pareja a dos taxistas

Un hombre de 30 años fue condenado a cinco años y tres meses de prisión por dos asaltos a taxistas, uno de ellos frustrado por la resistencia de la víctima, cometidos a fines del año pasado. Se trata de Hugo Fabián Cantero, quien resolvió su situación procesal aceptando los cargos mediante un procedimiento abreviado que fue homologado días atrás por la jueza de primera instancia Paola Aguirre.

Cantero fue imputado el pasado 13 de diciembre por la fiscal Josefina Bertotto de dos hechos cuya autoría admitió días atrás en el juicio abreviado. En ambos casos se la atribuyeron los atracos en compañía de Yamila R., una mujer que también fue imputada en esa ocasión.

Con arma blanca

El primero de los asaltos sucedió la noche del 23 de noviembre del año pasado. Alrededor de las 21 la pareja abordó un taxi en inmediaciones de San Martín y bulevar Seguí para ser trasladados hasta San Martín y Platón, en el extremo sur de la ciudad. Según la acusación, la mujer mantuvo una conversación con el taxista durante el viaje.

Al llegar a destino, según la imputación, Cantero tomó de atrás al chofer, lo amenazó con un arma blanca y le sustrajo la billetera con la recaudación del día, el teléfono celular y las llaves del auto.

Acto seguido los asaltantes se bajaron del vehículo y se dieron a la fuga.

El segundo asalto del que se hizo cargo Cantero le salió muy mal. Fue el 9 de diciembre pasado, cerca de las 21.30, cuando Cantero y una mujer —también fue imputada Yamila R. por este caso— tomaron un taxi en Alem y Zeballos para que los llevara hasta 5 de Agosto y la colectora de circunvalación, en el barrio Las Flores.

En este caso Cantero volvió a tomar por atrás al conductor cuando llegaron a destino y le exigió la entrega de sus pertenencias. Pero el chofer del taxi se resistió y se desencadenó un forcejeo que culminó segundos después cuando los asaltantes decidieron abortar su plan y darse a la fuga.

Hugo Cantero asaltó a dos taxistas a fines del año pasado. El último atraco salió mal y cayó al día siguiente

Pero este caso no terminaría ahí sino que al día siguiente la pareja fue interceptada por personal de la Brigada de Orden Urbano que les solicitó que se identificaran.

Según la información oportunamente revelada desde la Fiscalía Regional 2, durante el procedimiento llegaron al lugar el taxista asaltado junto con otro chofer que les dijeron a los policías que Cantero y Yamila habían sido los autores del fallido atraco del día anterior en barrio Las Flores.

Abreviado

En ese contexto, Cantero finalmente decidió aceptar las acusaciones y la condena a cinco años y tres meses de cárcel por los delitos de robo calificado por el uso de arma de fuego en grado consumado y robo simple en grado de tentativa.

SANTA FE



Kaufmann había sido juzgada en julio en los tribunales de la ciudad de Vera.

Confirman condena a una policía por abusar de un chico

La Cámara ratificó el fallo por estupro contra Carla Kaufmann por abusar del hijo de un hombre con quien tenía problemas personales

La Cámara Penal confirmó la condena a tres años y cuatro meses de prisión para una mujer policía que abusó sexualmente de un adolescente de 15 años para vengarse del padre del chico en la ciudad de Vera. Se trata de Carla Soledad Kaufmann, de 36 años, quien había sido condenada por estupro en julio de este año en un juicio oral realizado en los tribunales de la mencionada localidad del norte santafesino.

El fallo fue apelado y revisado por el camarista Eduardo Bernacchia, quien no hizo lugar a la postura de la defensa y confirmó la sentencia aplicada meses atrás por el juez Martín Gauna Chapero. "El caso tuvo un contexto muy complejo porque la condenada cometió el estupro como parte de un plan para vengarse del padre de la víctima, lo cual se consideró probado en el debate y fue ratificado por el magistrado que revisó el fallo", valoró el fiscal Valentín Hereñú, quien estuvo a cargo de la investigación y también representó al Ministerio Público de la Acusación (MPA) durante el juicio.

Planificado

El hecho por el cual Kaufmann fue condenada ocurrió el 11 de junio de 2023 a las 5.30 en la ciudad de Vera. Según Hereñú la mujer policía había planificado sus acciones: primero le pidió a un amigo del chico su contacto y comenzó a escribirle para invitarlo a que se fueran juntos del boliche donde estaban. Sin saber quién era la mujer, el chico aceptó y se encontró con ella afuera del local.

El fiscal relató en el juicio la secuencia en la cual Kaufmann se encontró con el adolescente y llegaron a un lugar oscuro donde la policía le empezó a realizar prácticas sexuales sin su consentimiento. "Mientras abusaba de él, la mujer le decía que no dijera nada de lo que estaba pasando porque ella podía ir presa, ya que tenía el doble de su edad", señaló el fiscal, y agregó: "Luego de abusar del adolescente la mujer se identificó y le remarcó que sabía cosas de él. Le mencionó que sabía que sus padres estaban de viaje, lo cual era cierto. Y si bien el adolescente no conocía físicamente a Kaufmann, cuando ella le dijo quién era, supo que se trataba de una persona con la que su padre había tenido problemas personales".

Durante el juicio el fiscal puso de relieve la inmadurez sexual de un adolescente en un contexto en el que la relación previa entre la abusadora y el padre de la víctima agregaron al caso otros ingredientes como la vergüenza y la culpa. "Todas las veces que tuvo que relatar lo sucedido quedó claro la vergüenza, la impotencia y la culpa que siente el adolescente por lo que pasó. Y también quedó claro que nunca dio el consentimiento para que la mujer le realizara esas prácticas, para lo que se aprovechó de la inmadurez sexual de la víctima", dijo entonces el fiscal.

Ese concepto de inmadurez sexual que ya había sido cuestionado por la defensa de Kaufmann durante el juicio oral volvió a discutirse en la audiencia de cámara en la cual la condenada fue representada por otro abogado. "El defensor se opuso a ese concepto con el argumento de que la víctima había ingresado de manera indebida a un local bailable para mayores de edad y consumido bebidas alcohólicas cuya venta está prohibida para menores, pero esas circunstancias de ninguna manera son determinantes para presumir la madurez sexual de un joven", señaló Hereñú, conforme porque en ambas instancias judiciales los magistrados hicieron lugar a su hipótesis.

"La defensa planteó que la pena impuesta era excesiva, pero el camarista manifestó que es razonable. Además, tras analizar la sentencia condenatoria, el camarista coincidió con el juez de primera instancia en que el adolescente no consintió los actos de contenido sexual que Kaufmann llevó a cabo bajo su exclusiva dominabilidad", sostuvo Hereñú, para ponderar que Bernacchia "avaló lo que el fallo recurrido afirma sobre la violencia psicológica y sexual a la que la víctima fue sometida por parte de la condenada".

CAPITÁN BERMÚDEZ

Juicio oral por una discusión que fue fatal

Un hombre comenzó a ser juzgado en los Tribunales de San Lorenzo por el asesinato de Marcelo Herrera, apuñalado el año pasado a la salida de un local gastronómico de Capitán Bermúdez por un hombre con quien minutos antes había mantenido una discusión. Se trata de Diego Otero, quien enfrenta un pedido de diez años de prisión como autor de homicidio simple tal como requirió en su alegato de apertura la fiscal Melisa Serena ante el tribunal unipersonal integrado por el juez de primera instancia Carlos Gazza.

Herrera fue mortalmente herido el 20 de agosto de 2023 a las 13.30 en el barrio bermudense de Villa del Prado. Según la reconstrucción de lo sucedido elaborada por la fiscalía sanlorencina, el hombre había estado en un restaurante ubicado en J.V. González y Eva Perón donde mantuvo una discusión con un hombre luego de la cual decidió retirarse del local.

Minutos después caminaba en compañía de un amigo por la calle Figueroa Alcorta cuando, según la imputación de la fiscal, apareció en escena Otero a bordo de un utilitario Citroën Berlingo gris. El sindicado como agresor, que al parecer había seguido a la víctima desde el restaurante, bajó del vehículo y sin mediar palabra se acercó a Herrera y lo apuñaló en el flanco derecho del abdomen ante la mirada del amigo de la víctima.

El hombre herido alcanzó a ser llevado a un centro de salud pero no pudo recuperarse de la herida sufrida que poco más de un mes más tarde, el 25 de septiembre de ese mismo año, le provocó complicaciones que desembocaron en su deceso. Otero fue detenido y ahora afronta en un juicio oral una pedido de pena de diez años de cárcel por el delito de homicidio simple.



El plan de Milei

El gobierno libertario se prepara para un nuevo test legislativo

AP



Funcionarios del gobierno de Milei comenzarán a sondear esta semana a los bloques dialoguistas para conseguir los respaldos necesarios en el Parlamento.

Presupuesto: el gobierno negocia los votos y envía emisarios al Congreso

El oficialismo necesitará el apoyo de los bloques aliados. El debate en comisión comenzará en octubre. Dudas por la presencia de Caputo en Diputados

El oficialismo buscará esta semana mantener negociaciones con los bloques dialoguistas de la Cámara de Diputados sobre el proyecto de Presupuesto 2025, que se comenzará a debatir en comisión el 1º de octubre y que La Libertad Avanza buscará sancionar a fines de noviembre.

Si bien en principio la intención era iniciar esta semana, decidieron atrasarlo hasta los primeros días de octubre porque el oficialismo quiere avanzar con el dictamen sobre Boleta Unica de Papel, que se busca sancionar en una sesión que se impulsará para el 2 de octubre.

El esquema de trabajo diseñado por el oficialismo tiene en agenda las exposiciones de los secretarios del Ministerio de Economía y otros ministerios que tengan a cargos los principales recursos establecidos en el Presupuesto.

En ese contexto, los primeros que deberán desembarcar serán los secretarios de Hacienda, Carlos Guberman, y de Finanzas, Pablo Quirno. Dos funcionarios de estrecha confianza del ministro de Economía, Luis Caputo.

Por ahora no está previsto que concurra el ministro Caputo ni el presidente del Banco Central, Santiago Bausili, como reclama Unión por la Patria (UP), según indicaron fuentes parlamentarias.

Serán ocho martes donde concurrirán funcionarios y luego se emitirá el dictamen que se buscará sancionar el 25 de noviembre en Diputados y en la primera quincena de diciembre en el Senado.

El esquema de trabajo se acordó el miércoles pasado en un encuentro que mantuvieron el jefe de Gabinete, Guillermo Francos; el ministro de Economía, Luis Caputo; el vicejefe de Gabinete, Lisandro Catalán; el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y los titulares de las comisiones de Presupuesto del Congreso, José Luis Espert, y Ezequiel Atauche, del Senado.

Por ese motivo, esta semana el presidente de la comisión de Presupuesto, José Luis Espert, mantendrá algunas conversaciones informales con los bloques dialoguistas para ordenar el tratamiento de la ley de gastos y recursos.

También buscará indagar cuál es la disposición que tienen las bancadas más amigables con el gobierno para poder votar esta iniciativa.

Lo que sucede es que para el oficialismo es central que respalden la "ley de leyes" los bloques del PRO, la UCR, Encuentro Federal, Innovación Federal y la Coalición Cívica, ya que la LLA solo tiene 39 legisladores propios.

Además, La Libertad Avanza tiene otros aliados firmes como el MID —un desprendimiento del oficialismo— que tiene 3 miembros, 3 del Bloque Independencia, y uno de Creo.

Con estos aliados permanente alcanza los 44 legisladores con lo cual necesita unos 85 legisladores para alcanzar los 129 para abrir el debate y tener mayoría para aprobar este proyecto de gastos y recursos del 2025, que es central para el Poder Ejecutivo.

Para eso deberá introducir cambios en el Presupuesto ya que cada uno de los bloques dialoguistas tienen diferentes reclamos, pero a la vez el oficialismo está dispuesto a introducir algunas reformas pero que no alteren los ejes centrales de esa propuesta, que es mantener superávit fiscal del gasto primario.

El gobierno proyectó como meta central el equilibrio fiscal, una inflación del 18,3 por ciento, un crecimiento del 5 por ciento del PBI y un dólar promedio de 1.207 pesos.

El PRO reclama que se cumpla el fallo de la Corte Suprema y se establezca el Presupuesto que se dará el 2,95 a la Ciudad de Buenos Aires en lugar del 1,40 como figura en el proyecto enviado por el gobierno nacional, según informó el presidente de esa bancada, Cristian Ritondo.

El Prepuesto 2025 prevé una inflación del 18,3%, un crecimiento del 5% y un dólar promedio de $1.207

El radicalismo, Encuentro Federal, y la Coalición Cívica, tiene como uno de sus principales reclamos que se aumente el presupuesto Universitario ya que el gobierno asignó 3,8 billones de pesos cuando las Universidades están reclamando 7,2 millones de pesos.

También pedirán que mantenga la ley de Financiamiento Docente aprobada en la gestión del ex presidente Néstor Kirchner, por lo cual se tienen que asignar 6 por ciento del PBI al sistema de educativo.

Desde Unión por la Patria, el presidente del bloque, Germán Martínez, advirtió desde sus redes sociales que buscan un "debate profundo y que vengan todos los funcionarios, empezando por el Ministro de Economía y el presidente del BCRA".

Los acuerdos entre La Libertad Avanza y los bloques dialoguistas no solo son centrales para tener los votos en el recinto, sino para tener la mayoría en la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

Ese organismo parlamentario tiene 48 diputados de los cuales, la LLA tiene 6 miembros y MID 2, el PRO 7;UCR 6; 2 Encuentro Federal; Innovación Federal 2; Producción y Trabajo 1; y Coalición Cívica 1; mientras que Unión por la Patria tiene 20 y la izquierda 1.

Para tener mayoría debe reunir 25 firmas con lo cual va a tener que lograr que firman, aunque sea, en disidencia parcial todos los bloques que quieren que el oficialismo tenga un Presupuesto y no vuelva a utilizar el mismo que fue prorrogado del gobierno de Alberto Fernández.

Otro punto que será motivo de debate es el de los gastos tributos, esto eso, los impuestos que se dejan de cobrar por pertenecer a programas de promoción industrial o por jubilaciones de privilegio, como en el caso de jueces, que para el año 2025 alcanzan $27.025.062,8 millones, que equivale a 3,54% del PBI.

VIAJE PRESIDENCIAL

Milei inicia la semana con agenda marcada en Nueva York

Hoy tocará la "campanira" en Wall Street y luego se reunirá con Elon Musk. Mañana hablará ante la asamblea de la ONU

AP



El presidente Javier Milei viajó a Estados Unidos donde desplegará una serie de actividades en Nueva York.

El presidente Javier Milei se encuentra en Nueva York, Estados Unidos, para cumplir una agenda relámpago que incluye su primer discurso en las Naciones Unidas (ONU), su tercer encuentro con Elon Musk y la visita a Wall Street para describir su programa económico.

El presidente además mantendrá encuentros bilaterales con Daniel Noboa (mandatario de Ecuador); Ursula von der Leyen, titular de la Comisión Europea y Karan Bhatia, vicepresidente de Política Global de Google, y ofrecerá una charla a puertas cerradas en el Council on Foreign Relations, un prestigioso think tank que influye en la perspectiva geopolítica de la Casa Blanca.

Milei llegó a Estados Unidos en un vuelo privado que compartió con Karina Milei; el ministro de Economía y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich. La canciller Diana Mondino tenía previsto tomar un vuelo de línea ypara sumarse a la comitiva oficial.

Hoy a las 8 (hora del este), Milei llegará a Wall Street para abrir la jornada bursátil —tocará la campanita— y después expondrá ante banqueros e inversores con intereses en la Argentina. Una oportunidad para explicar los fundamentos del programa de ajuste y su futuro atado a la liberación del cepo y el crecimiento económico. Al lado del presidente estará el ministro Caputo.

Luego, a las 11.30, Milei recibirá al director ejecutivo de Tesla, Elon Musk. Será la tercera vez que se reúnen, tras los encuentro en Austin (Texas) y Los Angeles (California), con el objetivo de analizar posibles inversiones tecnológicas en la Argentina. El presidente y Musk tienen afinidad personal e ideológica —ambos apoyan a Donald Trump, por ejemplo— y están avanzando en una hoja de ruta hacia emprendimientos relacionados a la inteligencia artificial.

Por la tarde, Milei expondrá en el Council on Foreign Relations, un foro de pensamiento en política exterior y con poderosa influencia en Washington. Mañana, Milei se reunirá con Karan Bhatia, vicepresidente de Política Global y Asuntos Gubernamentales de Google. Luego, el mandatario hará su primer discurso en las Naciones Unidas, que exhibirá su posición frente a la Agenda 2030, la ofensiva de China a nivel global, la guerra ilegal que desató Rusia contra Ucrania, y el ataque terrorista perpetrado por Hamas contra el Estado de Israel. Por la noche, regresará al país.

OPOSICIÓN

López Murhpy: “El problema de gobernabilidad es extremo”

El diputado opositor dijo que el gobierno “salva todo sobre la línea” y pronosticó meses duros



Ricardo López Murphy alertó sobre la fragilidad del sistema política. “Hay mucho infantilismo en el Congreso”, dijo.

El diputado opositor Ricardo López Murphy (Encuentro Federal) criticó ayer el “infantilismo” en el Congreso y de la política en general, y advirtió que “el problema de gobernabilidad es extremo”, en vísperas del inicio de la discusión del Presupuesto 2025 en la Cámara baja, la que anticipó de “muy compleja” para “los meses que vienen”.

Durante una entrevista radial, el legislador por la Ciudad de Buenos Aires aseguró que Javier Milei “iba a tener un problema de gobernabilidad inmensa si ganaba” ya que “no tenía senadores ni diputados”, y que eso mismo “fue lo que ocurrió”. En esa línea, agregó: “El problema de gobernabilidad es extremo y todo se salva sobre la línea, sobre la hora”.

Según explicó López Murphy, “la fragilidad del sistema político en una crisis de esa envergadura —en referencia a la que se encontró el jefe del Estado— es un dato que todos tenemos que registrar, porque eso explica los problemas de credibilidad que tenemos en el mundo”. Sobre este punto, dejó en claro que “hubo un conjunto de actitudes” del sistema institucional “que permitió cabalgar una situación muy difícil”.

Por otra parte, el diputado remarcó los errores de la Casa Rosada al ser consultado sobre el veto de la ley que recomponía las jubilaciones. “Acá hay un problema de legalidad, no ideológico. Es mala la decisión presidencial. Por eso, cuando se armó el problema, yo sugerí que el presidente vetara todo lo de la cosmética, pero dejara vivo el artículo que corregía del 12 al 20”, en referencia al 8% extra que contemplaba la norma desactivada por el Ejecutivo.

En otro tramo de la entrevista, uno de los ex ministros de Economía del gobierno de la Alianza habló de la “irresponsabilidad” de la política y destacó: “La libertad viene asociada a la responsabilidad. Vos sos libre siempre que puedas responder. No es la libertad de la selva, es la libertad del Estado de derecho, de un mundo sometido a la legalidad”.

> **“No tienen cepo los países desarrollados ni ninguno de los que nos rodean. El cepo es un disparate”**

Para reafirmar su postura sobre el tema previsional, López Murphy precisó: “La Corte estableció dos reglas, que las indexaciones tienen que ser sin omitir meses, no hacerse el vivo y comerse un trimestre; y no trucar los índices, cosa que en cualquier país del mundo sería disparatado. Pero nosotros hemos perdido juicios insólitos por trucar los índices”.

“No tienen cepo ni los países desarrollados ni ninguno de los que nos rodean. Y acá está la idea que vamos a ir con cepo para siempre. Eso es un disparate”, alertó el diputado de Encuentro Federal. Y continuó: “Esa cosa monstruosa que tuvimos tantos años, que no tiene ningún otro país, le otorga a los gobiernos un poder enorme”.

Seguido a ello, López Murphy expresó: “Si vos tuviste un resorte apretado durante muchos años, si vos salís, el resorte va a saltar, eso no tengo duda. Ahora, ¿por qué Uruguay funciona sin cepo? ¿Por qué Chile funciona sin cepo? Brasil funciona así. ¿Por qué Perú funciona sin cepo? Bueno, porque tienen políticas normales, sensatas, razonables”.

Otra área hacia la que direccionó la mira el ex titular de la cartera de Hacienda fue la laboral. “Parte de los problemas de empleo y de informalidad que tenemos se deben a una mala regulación y a malos impuestos”, sostuvo. Y añadió: “Haber subsidiado los combustibles y gravado fuertemente el trabajo nos produjo la brutal informalidad que tenemos. Y si hay algo que asegura el progreso social es la formalidad, uno de los grandes problemas de la sociedad Argentina. La creciente informalidad tiene a veces naturalezas criminales, o sea, el narco. Todo eso se mueve en la informalidad, en la ilegalidad. Por eso es tan importante que los países sean formales”.

CRÍTICAS AL VATICANO

Pichetto reaccionó contra el Papa y dijo que su agenda le hace daño a la Argentina

El jefe de bloque de Diputados de Encuentro Federal, Miguel Angel Pichetto, desestimó las críticas del Papa Francisco al gobierno de Javier Milei al plantear que la agenda propuesta desde El Vaticano es “absurda” y “le hace un daño increíble a la Argentina”.

“(El Papa) avanzó un paso más. En general, sus manifestaciones eran más de corte pastoral, ambiguas, nunca tan claras sobre el desarrollo de la política local. Es un hecho nuevo”, planteó Pichetto.

Para Pichetto, los cuestionamientos a Julio Argentino Roca fueron “sin sentido” y esconden el reclamo de la Iglesia al expresidente por impulsar el Estado laico. “La iglesia no perdona esta mirada laica Roca, creador de la ley 1420 de la Educación Pública es el que le saca a la Iglesia la inscripción del nacimiento y de la defunción. No sé qué discute. Hoy quizás La Patagonia hubiera estado en mano de la República hermana de Chile”, argumentó.

“Hay letra de algunos sectores que además han sido bien tratados por el gobierno actual”, señaló respecto al contenido del discurso de Francisco en el marco del Encuentro Mundial de Movimientos Populares.

Asimismo, planteó que la máxima autoridad de la Iglesia “no puede hacer ese tipo de manifestaciones”.

RECESIÓN

Sin señales de reactivación, la industria pyme sumó otro fuerte caída en agosto

La actividad del sector bajó un 8% interanual y acumula una retracción del 16,9% en los primeros ocho meses del año en el mismo período de 2023



La industria manufacturera no para de caer producto de la fuerte recesión por la escasa demanda interna.

La actividad manufacturera de las pymes descendió un 8,7 por ciento interanual en agosto y acumuló así una retracción de 16,9 por ciento en los primeros ocho meses del año frente al mismo periodo de 2023, según el relevamiento que dio a conocer este domingo la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (Came).

Según remarcó la Came, las industrias pymes aún no muestran señales firmes como para asegurar la existencia de un cambio de tendencia o de reactivación, más que algunos focos los cuales van siendo aleatorios mes a mes.

Asimismo, señaló que en la comparación mensual desestacionalizada, la actividad creció 3%, un incremento suave en virtud de los niveles de descenso que se vienen sucediendo.

En cuanto al uso de la capacidad instalada, se ubicó en 60% en el octavo mes del año, esto es 0,6 puntos por debajo de julio (60,6%) pero a 10 puntos de distancia de los valores de principio de año, que de por sí acusaban las dificultades en la demanda interna.

Todos estos resultados surgen del Indice de Producción Industrial Pyme (Ipip) que elabora Came, con una muestra que alcanzó a 414 industrias pyme a nivel federal.

Aunque en diferentes magnitudes, los seis sectores manufactureros del segmento pyme tuvieron declives en la comparación anual, pero los más afectados fueron "Papel e Impresiones" (-21,1 por ciento) y "Químicos y plásticos" (-15,5 por ciento). En tanto, el rubro "Maderas y Muebles" fue el que menos cayó (-1,1 por ciento).

Por otra parte, en el relevamiento de la Came se consultó, en diferentes sectores industriales, si la pyme tuvo dificultades para afrontar el pago de salarios del mes en curso. Allí, el 16,7 por ciento de las firmas presentaron problemas para pagar salarios (sin incluir aguinaldo u otros conceptos) unos 2,6 puntos porcentuales menos que el mes pasado.

Alimentos y bebidas: El sector registró una caída de 10,8% anual a precios constantes en agosto y una mejora de 0,9% en la comparación mensual. Para los primeros ocho meses del año acumula una baja de 16,4% anual. Las industrias operaron con 60,4% de su capacidad instalada en el octavo mes del año, es 1,2 puntos por debajo de julio.

Textiles e indumentaria: La producción se retrajo 3,6% anual en agosto, y -0,9% frente a julio. Hasta agosto suma una caída de 3,7%. Las industrias operaron con 60,9% de su capacidad instalada, los mismos valores que en julio. Fue un mes muy tranquilo para la industria textil, con menos pedidos de lo habitual para esta época.

Maderas y Muebles: En agosto, el sector se retrajo 1,1% anual a precios constantes, y creció 4,3% en la comparación mensual desestacionalizada. En el periodo enero-agosto la actividad cayó 15,6% frente a iguales meses del año pasado. Durante el mes, las industrias operaron con 61,1% de su capacidad instalada (vs. 60,9% en julio). La actividad del rubro se activó después de meses muy parados, impulsados por el recambio de mobiliario hogareño y el repunte en la construcción.

Químicos y plásticos: En agosto, el ramo experimentó una significativa contracción del 15,5% anual, siempre a precios constantes, y un repunte de 2,1% en la comparación mensual. Para los primeros ocho meses del año, la caída acumulada es de 24,3%. Durante este mes, las industrias operaron con apenas 57,3% de su capacidad instalada, son 3,2 puntos por debajo de julio (60,5%). El sector es de por sí muy heterogéneo y los resultados también lo están siendo estos meses. Aunque hay un segmento de empresas con buena dinámica, como el ramo más vinculado a vacunas y medicamentos, pero otros como los de pinturas y solventes se vieron más afectados. Lo mismo sucedió con productos plásticos, que tuvo un mes muy malo.

Papel e impresiones: La actividad se retrajo 21,1% anual a precios constantes, siendo nuevamente el sector con mayor retroceso. En términos mensuales, la actividad creció 4,2% mientras que el declive hasta agosto suma un 18,2%, frente a los mismos meses del 2023. Las empresas operaron con 60,6% de su capacidad instalada, niveles menores a julio (62,8%), La industria se movió mayormente con la actividad de diseño, y tuvieron mejor mes las gráficas aquellas que trabajaron para "eventos", realizando ploteos y cartelería en general. La actividad de impresión estuvo muy retraída. El incremento en el costo de los servicios impactó negativamente en la rentabilidad. En tanto, los empresarios resumen la situación explicando que enfrentan un escenario de bajísima demanda y crecimiento en costos operativos que será difícil sostener si no repunta la salida.

OPINIÓN

Maximiliano Pullaro, entre Keynes y el cordobesismo

El gobernador avanza con su plan de reformas y construye un modelo de Estado

Facundo Borrego
politica@lacapital.com.ar

LA CAPITAL





Pullaro sostiene que en momentos de crisis hay que aplicar políticas contracíclicas.

El gobernador Maximiliano Pullaro está decidido a armar su modelo de Estado santafesino. Eso explica las reformas de todo tipo (previsional, Justicia, penitenciarias y constitucional), la intensidad de la gestión y la avidez política en las disputas con otros Poderes que, a veces, muerde la banquina.

En esa construcción encontró en el cordobesismo un espejo a imitar. "Cuando miramos provincias vecinas que tuvieron la oportunidad de contar con un desarrollo productivo e infraestructura diferente, tenemos que ver cómo se llevan adelante las políticas públicas: fue con el orden y la eficiencia del Estado", sostuvo días atrás el gobernador.

El cordobesismo, como modelo autónomo y dinámico de desarrollo productivo, tuvo estabilidad a contramano de la economía nacional. "No queremos vivir de planes, de programas, que nos administren los barones ni punteros. Somos la producción", son palabras que pudo haberlas dicho tranquilamente el exgobernador mediterráneo Juan Schiaretti, uno de los estandartes del modelo político-económico que está vigente hace 25 años (el 3 de octubre próximo asistirá a la Universidad Católica, en la ciudad de Santa Fe, y tiene agendado un encuentro con Pullaro).

En el fondo, Pullaro quiere gestar una alternativa de modelo de poder distinto al centralismo, al Estado central que es un juguete roto. Por eso define hasta cansar a Santa Fe como "la Invencible", como el motor que hará arrancar a la Argentina, por eso recuerda la dureza de Estanislao López en cada acto y que "el interior tiene que construir poder". Habla de la Región Centro, que nunca logró expandirse nacionalmente.

La semana pasada fue clave para posicionarse en la arena nacional. El gobierno de Santa Fe marcó un límite al salir a cuestionar el pedido del presidente Javier Milei para que sigan ajustando. La respuesta fue simple: si no me das un mango, dejá que me manejo como quiero, no me pidas nada. Obligar al otro a ajustar no es ser muy liberal.

El ministro de Economía, Luis Caputo, en la Bolsa de Comercio de Rosario, resaltó como logro de la Nación con las provincias que "se elevó el nivel de discusión", al referirse al eventual traspaso de rutas de jurisdicción nacional para que Santa Fe se haga cargo de su mantenimiento. Así cualquiera.

"Ya no tienen que ir a mendigar plata a la Nación, ahora son independientes", dijo en lo que suena a emancipación forzada. Así cualquiera, de nuevo.

En ese sentido, el gobierno santafesino se empezó a despegar aún más de Milei. "En momentos de crisis y dificultad económica hay que aplicar políticas contracíclicas, el Estado debe invertir mucho más", dijo un Pullaro keynesiano al presentar un programa de microcréditos para emprendedores en situación de vulnerabilidad social.

De ese modo, el gobierno trata de aportar a los que no pueden, no solo otorgando beneficios para que crezca el sector privado productivo más holgado como hasta ahora. El ministro de Gobierno, Fabián Bastia, profundizó la idea: "Esto es para sectores que menos chances tienen de acceder al crédito y están hasta abandonados. A ese enorme esfuerzo e ideas le falta ayuda de alguien que los apalanquen. Acá está el Estado para hacerlo".

Mientras el presidente dice "soy el topo que destruye el Estado desde adentro", Pullaro sugiere "Estado presente". Claro que le cuela la palabra "Estado eficiente" como para compensar y diferenciarse del populismo derrochador. Todo en su justa medida.

> **"No queremos vivir de planes, de programas, que nos administren los barones ni los punteros"**

Como para comenzar a promocionar el modelo de Estado que pretenden, el ministro de Economía, Pablo Olivares, no se anduvo con vueltas en el mismo acto: "Esta forma de apuntalar, de activar ciudadanos autónomos, surge por una diferencia de decir que vivimos con lo nuestro, pero también no coincidimos en entrar al Estado con motosierra".

"Estas cosas con motosierra no se hacen. No se concibe entrar a una escuela, a un hospital, a una ruta o a una comisaría con motosierra. A veces tiene un componente autoritario: con el ruido acalla las voces de quienes advierten cosas y, de ese modo, arremete con autoritarismo. La forma es dar el debate, tomar una decisión y ponerla ante la sociedad", dijo Olivares en alusión a la discusión del ajuste de inicios de semana.

Horas después, por si no había quedado en claro, insistió en la presentación de la ejecución de 250 aulas. "De esa manera apostar a que el chico entienda que el futuro pasa por un libro, un bien cultural y no por andar queriendo solucionar las cosas con una motosierra". Quizás el bisturí podría ser la herramienta elegida por el gobernador.

VIRGINIA BENEDETTO. LA CAPITAL

LUNARI LOS BANCA

El próximo objetivo es que los 9 rindan frutos

El nuevo entrenador leproso está decidido a mantenerlos al Colo Ramírez y Juanchón para que los triunfos por venir lleguen con sus goles.



NO HAY DOS SIN TRES

Siguen sumando victorias los azules

Central Córdoba ahora derrotó a Ituzaingó en el Gabino, se arrima a la punta del Clausura de la C y está en Copa Argentina.

HAY PILOTO

Colapinto brilló pero no sumó y se fastidió

El argentino apuntó a la mala estrategia de Williams en boxes para quedar a la puerta de los puntos tras gran largada.

Ovación
Lunes 23 de septiembre de 2024

HECTOR RIO. LA CAPITAL

Paso en falso de Central

Otra chance malograda

El equipo de Lequi ya preocupa. Sumó una nueva derrota y repitió errores, como el gol tempranero en contra. Y Lovera le sacó un penal a Malcorra al final y lo erró.

Platense 1 - 0 Central

HECTOR RIO. LA CAPITAL



Por el piso. Damián Martínez intenta una pirueta en el área calamar y mira Giaccone, que entró en el complemento y no mejoró al equipo. Una síntesis de la derrota.

Platense 1

Juan Pablo Cozzani		5,5
Bautista Barros Schelotto		5,5
Juan Pablo Pignani	■	5
Gastón Suso		6
Sasha Marcich		4,5
Leonel Picco		6
Fernando Juárez	■	5
(74' C. Villalba)		-
GUIDO MAINERO		7
(86' Iván Gomez)	■	-
Vicente Taborda		5,5
(74' I. Schor)		-
Franco Minerva		6
(59' F. Baldassarra)		5
Mateo Pellegrino		5
(86' Ronaldo Martínez)		-
DT: Favio Orsi		6
Dibujo táctico:		4-2-3-1

Central 0

Jorge Broun		5,5
Damián Martínez		4
Facundo Mallo	■	4,5
Miguel Barbieri	■	3
Agustín Sández	■	3
Franco Ibarra	■	4
Mauricio Martínez		5,5
(46' Lautaro Giaccone)		4
Jonatan Gómez		4
(62' M. Lovera)		3,5
Ignacio Malcorra		4,5
Jaminton Campaz		4
(82' L.M. Dupuy)		-
Enzo Copetti		4,5
DT: Matías Lequi		4
Dibujo táctico:		4-2-3-1

Gol: 9' Guido Mainero (P)
Incidencia:
90+5 Lovera (RC) erró un penal
Árbitro: Andrés Merlos 4,5
Estadio: Platense

El destino le jugó a Central la carta que merecía: las manos vacías

El penal que Lovera erró en el final le hubiera significado al Canalla el premio del empate, algo que por el juego que mostró de principio a fin no mereció

Elbio Evangeliste
eevangeliste@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

Buenos Aires. Enviado Especial

Si Lovera (justo el formoseño, el héroe en Santiago del Estero que ahora le sacó la ejecución a Malcorra) hubiera convertido el penal en el quinto minuto de adición después de interminables cinco minutos que le llevó a Merlos y los responsables del VAR confirmar la mano de Iván Gómez, hubiese sido un premio inmerecido para Central, pero cómo no lamentar esa chance desperdiciada cuando el partido se moría y le hubiese permitido al equipo sumar de visitante, pero sobre todo en un partido que debe haber sido de lo más flojo de Central en el año, a todas luces. Es que el equipo de Lequi fue el desorden por completo, la desprolijidad absoluta, el andar anodino. Todo eso fue este Canalla que tuvo el empate al alcance de la mano, pero que se quedó con las manos vacías oliendo el feo aroma de ese alejamiento de las chances de clasificación a Copa Sudamericana.

Qué difícil que es para un equipo empezar el partido remando en contra de la corriente. Que lo diga Central, que otra vez volvió a sufrir un cachetazo en el amanecer del encuentro. Hasta ese minuto 9 había pasado poco y nada, pero en insinuaciones ya pintaba mucho mejor Platense, con asociaciones precisas, con dinámica ante un Canalla que prefirió la espera y la salida rápida de contra que la asfixia constante, con un Ibarra por detrás de una línea de cuatro un poquito más adelantada, y con Copetti solo allá arriba.

Platense vio que el negocio estaba a espaldas de Sández y por allí insistió. Y llegó el pase largo para Barros Schelotto, la corrida del lateral y el centro a la carrera a un Mainero que traía a Barbieri bastante más atrás. Toque suave y gol. A remarla otra vez en dulce de leche.

> **Con poquito, haciendo lo justo y necesario, Platense era más que el Canalla jugando con pelota al pie.**

Lo peor es que ese mazazo no ofició de despertador. Malcorra intentaba conducir, pero no terminaba de conectar con Campaz, Jonatan Gómez se aisló sobre la derecha y Copetti era un correcaminos. Lo único que tuvo Central fue ese gol de Barbieri, tras una pelota parada, que Merlos anuló de inmediato. Y Platense cada vez que iba, complicaba. Otro centro desde la derecha encontró a Pellegrino a espaldas de Mallo, pero el cabezazo terminó en las manos de Broun.

Con poquito, haciendo lo justo y necesario, Platense era más que el Canalla, pelota al pie, jugando, atacando e incluso defendiendo. Un cierre magistral de Caramelo Martínez impidió que Mainero, tras un caño a Barbieri, llegara cara a cara con Broun.

Fue tal el desconcierto canalla en ese primer tiempo que Dupuy, Giaccone y Lovera se quedaron en campo realizando movimientos precompetitivos. El partido de Central ameritaba un golpe de timón. Ingresó Giaccone solo, pero lo llamativo es que fue por Caramelo Martínez, el mejor de Central.

Un pequeño cambio para un cambio prácticamente nulo desde lo futbolístico. Porque Central fue más de lo mismo, una enemistad manifiesta con la pelota y un ir hacia adelante de manera desordenada, más por inercia que con fútbol. Lo de siempre: Malcorra intentaba conectarse pero no podía, Campaz y su intermitencia, Giaccone sin pimienta y Copetti siendo el mismo correcaminos.

Broun se anticipó bien a Pellegrino y mantuvo a Central en partido, después Taborda, de frente al arco, la tiró a las nubes y Central siguió a tiro. Pero ni el más mínimo provecho pudo sacar de eso un Canalla que nunca pateó al arco. Apenas un centro cruzado de Agustín Sández que no encontró destinatario.

La imagen de Central fue la de Mallo conduciendo en tres cuartos, perdiendo y generando una contra; otra, la del propio Mallo metiendo un cierre increíble evitando el mano a mano de Schor; otra, la de Mallo ya en el minuto 43 jugando como centrodelantero, junto a Copetti y Dupuy.

Y en el a todo o nada apareció la mano de Iván Gómez, el penal vía VAR, la ejecución fallida de Lovera y el final que el trámite indicaba.

Central lo tuvo en ese cierre de película, pero la liviandad de principio a fin fue algo así como una condena. Merecido lo tenía.

Platense 1 - 0 Central

HECTOR RIO. LA CAPITAL



Te banco. Malcorra, el que debió patear, consuela a Lovera que se muerde la camiseta luego de errar el remate desde los doce pasos que hubiera sido el empate.

Lovera tomó el penal que debió patear Malcorra y pasó de héroe a villano

El jugador que le dio el título ante Platense en 2023 se hizo cargó de patear cuando Nacho venía de marcar dos y lo erró. Expuso a Lequi

Buenos Aires. Enviado Especial

Cuando Maxi Lovera se paró frente a la pelota para ejecutar el penal que pudo ser el empate, había dos posibilidades: o se transformaba en héroe o en villano. Y fue villano. Pero más aún. Dejó expuesto a Matías Lequi, quien debió decidir que pateara Ignacio Malcorra como estaba previsto, que venía de marcar los dos goles ante Talleres. Y fue derrota nomás por 1 a 0.

Lovera ya está en la historia de Central. Gracias a esa jugada maradoniana en Santiago del Estero, Central volvió a celebrar un título, en diciembre pasado. Por eso, cuando no se encontraba la brújula y entró en el segundo tiempo por Gómez, más de un canalla habrá pensado que era una buena señal.

La sensación se agrandó más cuando tomó esa pelota lejos del área, por la derecha, para ejecutar el tiro libre y cuando el balón entró en el área le pegó en la mano al exleproso Iván Gómez, que había entrado hacía unos pocos minutos.

Si bien Andrés Merlos no vio la mano, todo Central la reclamó, el VAR llamó y fue a la pantalla. Debía analizar si hubo mano, si fue dentro del área y si alteró la dirección de la pelota. Pasó todo eso y dio la pena máxima.

Es más, en aquella definición en el Madre de Ciudades, a uno de los que Lovera dejó parado fue a Iván Gómez. Todo parecía alinearse para otro gol de sus importantes, aunque no tuvieran comparación.

Y ya en el mismo momento que Merlos fue al VAR, Lovera tomó la pelota y se dirigió al punto del penal, protegido por Mallo y Barbieri, mientras los jugadores de Platense intentaban molestarlo y sacarlo de ahí. Cuando el juez sancionó la falta, ya estaba decidido que lo patearía.

Contra Unión tuvo un penal para empatar y lo erró Copetti al final, en el último partido de Russo al mando.

Es más, Malcorra nunca la pidió y eso fue la primera alerta de que las cosas podían salir mal. Tal vez así estaba determinado, aunque suena extraño pensando que Lovera venía jugando muy poco, además sin marcar goles. Y que Nacho venía de convertir los dos últimos tantos canallas, precisamente de penal ante Talleres.

Lequi les dio libertad de acción a sus jugadores en ese aspecto. Pero debió decidir que pateara el más apto que era Malcorra, como estaba previsto.

Además, y no fue un dato menor, la ejecución de Lovera en el tiro libre fue muy mala. No solo la pelota no llegó al área por aire adonde esperaban los zagueros centrales, sino que picó antes de entrar a ella en dirección a Damián Martínez. Ahí se desvió en el pique y sorprendió a Iván Gómez.

El final fue el sabido. Le pegó fuerte, a la derecha del arquero que fue a ese lado, la pelota dio en el palo y salió para el otro. De héroe a villano, para una derrota que por eso mismo fue más dolorosa para Central.

Decisiones que fueron un bumerán para Matías Lequi

El fútbol es una toma de decisión permanente, adentro de la cancha de los jugadores, afuera de los DT. Matías Lequi tuvo las suyas en la previa y en medio del partido y no dieron el resultado esperado.

La que más sobresalió fue el ingreso de Miguel Barbieri por Juan Giménez desde el inicio. El zaguero central de mayor experiencia no anduvo bien.

Aquella jugada en el final del partido contra Talleres, en la que al pibe Giménez se le escapó Tarragona y llegó el empate de la T pareció condenarlo. No hay otra forma de analizar la variante porque Giménez de hecho estuvo en el banco.

Lequi apostó por la experiencia y a contramano de todo lo que imaginó, Barbieri tuvo incidencia en el gol de Platense y falló en otras jugadas de gol.

Y en el entretiempo, cuando hizo el primer retoque en el equipo, fue llamativa la salida de Mauricio Martínez por Lautaro Giaccone.

En medio de un funcionamiento anodino, con pocas luces y de bajísimo vuelo futbolístico, Caramelo había sido uno de los poquitos que intentó hacer algo distinto. En ese primer tiempo intentó dos veces desde afuera del área (en el segundo el arquero Cozzani necesitó dos tiempos para controlarla) y en el área canalla metió un cierre magistral sobre Mainero tras un caño a Barbieri, además de una salida pelota al pie entre dos rivales, iniciando una jugada limpia.

Gomito debió irse a jugar al centro en el cambio y al poco lo sustituyó Lovera. Y en el penal el designado era Malcorra pero Lequi dejó que decidieran los jugadores. Un error que costó caro. Y en medio de un trámite adverso de principio a fin, guardó dos cambios. Una noche poco feliz para el DT.

Platense 1 - 0 Central

HECTOR RIO. LA CAPITAL



Lamento canalla después del gol de Platense. Le entraron demasiado fácil hasta las narices de Broun, que nada pudo hacer.

Otra vez sopa con un mal inicio que marcó el desarrollo

Como le pasó en los dos partidos anteriores, ante Boca y Talleres, Central empezó abajo apenas arrancaron y volvió a pagarlo caro

Elbio Evangeliste
eevangeliste@lacapital.com.ar

LA CAPITAL

Buenos Aires. Enviado Especial

Central no se cansa de tropezar siempre con la misma piedra. Le pasó contra Boca en La Bombonera y no escarmentó, por eso lo sufrió también contra Talleres en el Gigante. Y lejos de tomar nota, de aprender y de corregir, repitió la misma falla ahora en cancha de Platense. Fue el tercer partido en el que al equipo de Matías Lequi le convierten antes de los 10 minutos.

Es cierto, esta vez no fue de manera tan temprana, pero el error vale como tal teniendo en cuenta que el equipo ya estaba en desventaja cuando el reloj marcaba apenas nueve minutos.

Otra vez con los equipos tratando de acomodarse al partido, sin que nada raro pasara, Platense mostró profundidad por la derecha de su ataque, Barros Schelotto aprovechó la flaca marca de Agustín Sández y el envío bajo, al pie de Mainero, hizo que delantero prácticamente sólo tuviera que empujarla al gol, en zona de Miguel Barbieri. Broun apenas podía ver cómo la pelota llegaba al fondo, en el otro palo.

Después de un par de cachetazos similares había algo que se le podía pedir a este Central y era justamente que no cometiera los errores de los dos últimos partidos, pero nada de eso sucedió. Está claro que una vez que la pelota está en juego un error o una virtud puede aparecer en elminuto 1 o en el 90, pero lo que le ocurre a Central ya es llamativo.

Es fácil de recordar lo que pasó aquella noche en La Bombonera cuando Boca le asestó el primer golpe cuando iban apenas 3 minutos. Fue un golazo de tiro libre de Cristian Lema, tras una falta en la puerta del área evitable de Franco Ibarra. Es más, antes de los 15 ya lo perdía por dos goles, con la definición de contragolpe de Brian Aguirre.

Y qué decir de lo que ocurrió más acá en el tiempo, cuando a la fecha siguiente en Arroyito, Talleres también le marcó en el amanecer del partido, cuando solo habían transcurridos cuatro minutos.

Ya después de dos episodios similares, y dolorosos por cierto, era de esperar que Central escarmentara de una vez por todas, pero las desatenciones en el amanecer del partido volvieron a jugarle una mala pasada. Es cierto, esta vez algunos minutitos después, pero no muchos más. Central, otra vez, sufrió en el inicio. Y fue tan determinante que significó nada más y nada menos que el gol de la derrota canalla.

El arquero y uno de los volantes, que salió en el entretiempo, los mejores

Central tuvo otra actuación fallida y no se trajo nada de la visita a Platense. El equipo de Matías Lequi no anduvo fino en Vicente López y los más rescatables fueron Mauricio Martínez y Jorge Broun.

Jorge Broun 5,5: Poco que hacer en el gol y en las otras pocas en la que fue exigido se mostró siempre bien ubicado. Una muy buena ante Pellegrino.

Damián Martínez 4: Más atento a cuidar su sector que a proyectarse. Un partido apenas discreto y de a ratos peleó más de lo que jugó.

Facundo Mallo 4,5: Un gran cierre ante Schor, pero que vino después de un grosero error en tres cuartos, queriendo conducir. Terminó como 9.

Miguel Barbieri 3: Mal inicio de partido. En el gol corre siempre de atrás y fue en su sector. Quedó en evidencia en algunas otras. Jugó nervioso.

Agustín Sández 3: Su sector en el primer tiempo fue una autopista para los jugadores de Platense, en especial de Mainero. Sufrió horrores.

Franco Ibarra 4: Anduvo de aquí para allá, pero nunca con la presencia que se necesita de un volante central. Le faltó consistencia.

Mauricio Martínez 5,5: El mejor del primer tiempo. Pateó dos veces al arco, la manejó casi siempre bien y metió un gran cierre en defensa. Extrañó su salida en el entretiempo.

Jonatan Gómez 4: Perdido en el primer tiempo, desconectado del equipo. En el segundo fue al centro y aportó poco. Se fue reemplazado.

Ignacio Malcorra 4,5: Intentó conducir siempre, pero le salieron pocas y el equipo tampoco lo ayudó. Cedió el penal en el final.

Jaminton Campaz 4: Intermitente y discontinuo, pero sobre todo sin desequilibrio. Tuvo una molestia en el PT pero siguió. Después lo reemplazaron.

Enzo Copetti 4,5: Siempre demasiado solo allá arriba, luchando contra todos. Incansable como siempre, pero no tuvo ninguna.

Con los cambios Lequi no modificó y además se guardó dos cambios pese al flojo desempeño.

Ingresaron:

Lautaro Giaccone 4: Nunca pudo sacar provecho de su velocidad. Algún intento con cambios de frente, pero no mucho más.

Maximiliano Lovera 3,5: Desde el juego aportó poco, pero la gran mancha fue en el penal. Se lo sacó a Malcorra y lo estrelló en el palo.

Luca Martínez Dupuy -: Entró faltando poco y en el momento de mayor ebullición en el partido, cuando el equipo iba por ir.

Matías Lequi, el DT 4: La apuesta de Barbieri no le salió bien y no se entendió la salida de Caramelo Martínez. Con los cambios no modificó nada y se guardó dos variantes.

En foco

HECTOR RIO. LA CAPITAL



Fue falta

El defensor canalla Miguel Baribieri le comete infracción al arquero calamar Juan Pablo Cozzani, Estuvo bien anulado ese gol auriazul en el primer tiempo.

HECTOR RIO. LA CAPITAL



¿Qué miran?

Todos siguen con mucha atención la supervisión del árbitro Andrés Merlos en el VAR, sobre la jugada que desembocó en el penal para Central.

HECTOR RIO. LA CAPITAL



Sigue torcido

El atacante canalla Enzo Copetti no aprovechó las que tuvo y continúa sin poder convertir. En la imagen, no llegó a conectar de frente al arco, aunque estaba en off side.

Platense 1 - 0 Central

HECTOR RIO. LA CAPITAL



Matías Lequi reconoció que a Central le faltó intensidad, en especial en el inicio del partido.

Lequi fue claro: "El designado para patear el penal era Malcorra"

El DT canalla explicó que Nacho era el encargado si había un penal, pero "dentro de la cancha deciden los muchachos"

Matías Lequi no anduvo con vueltas tras la derrota de Central por 1 a 0 ante Platense en Vicente López. "En el penal el designado era Nacho (Malcorra) y dentro de la cancha deciden los muchachos". Esa fue la explicación del entrenador auriazul de por qué terminó ejecutando Maximiliano Lovera, cuyo remate dio en el palo y no se transformó en el empate canalla.

"Tenemos que presionar nosotros al rival y jugar lejos de nuestro arco, pero en los últimos partidos nos convierte el rival antes de los diez minutos y así es complicado", expresó el entrenador sobre los tantos que les hizo Boca, Talleres y ahora Platense antes de los diez minutos.

Siguiendo en esa línea de ese cuadro de situación, Lequi indicó que "es una cuestión mental el hecho de poder no arrancar perdiendo. Hay que trabajar el doble para mejorar en este aspecto que es muy importante".

Además agregó respecto a la cancha: "Es históricamente difícil para Central, la idea era ir a jugar de igual a igual, pero entramos pesados, nos costó el arranque y ellos se hicieron fuertes desde la presión en cada sector".

Por su parte, en cuanto a la chance de meterse en la Copa Sudamericana del próximo año, único objetivo medianamente al alcance, el DT dijo que "hay que seguir trabajando, no conozco otra manera que darle para adelante y creyendo en una idea. Está a las claras que no nos está alcanzando. Hay que terminar lo más arriba posible en las tablas".

Después, Matías Lequi concluyó: "En el segundo tiempo agarramos más la pelota y tratamos de atacar. En general no estuvimos bien con la pelota ni sin ella. La intensidad tiene que ser al cien y nos costo mucho".

Lo cierto es que el entrenador canalla se fue muy preocupado de Vicente López porque su equipo no rindió dentro de lo planificado y tuvo una pobre actuación.

Ante el puntero

La próxima cita canalla será de las bravas. Es que recibirá a Vélez, que es el único líder e inclusive este lunes puede ampliar su ventaja y poner la cima a resguardo de una derrota con Central. Lo bueno para Lequi es que jugará en ocho días, tiempo suficiente para recuperar a Marco Ruben, Carlos Quintana y Emanuel Coronel.

Posiciones LPF

	EQUIPO	Pts	J	G	E	P	F	C
1	Vélez	30	14	9	3	2	27	8
2	Huracán	27	15	7	6	2	15	7
3	Talleres	27	15	7	6	2	22	16
4	Unión	27	15	7	6	2	18	12
5	Atl. Tucumán	25	15	7	4	4	17	16
6	River	24	15	6	5	4	20	11
7	Instituto	24	15	7	3	5	20	13
8	Racing	24	15	7	3	5	20	13
9	Riestra	23	15	7	2	6	15	15
10	Gimnasia	22	15	6	4	5	16	14
11	Boca	21	15	5	6	4	19	15
12	Belgrano	21	15	5	6	4	19	19
13	Central	19	14	5	4	5	17	15
14	Platense	19	15	5	4	6	13	14
15	Lanús	19	15	4	7	4	18	22
16	Godoy Cruz (*)	18	14	4	5	5	15	15
17	Independiente	18	15	3	8	4	9	10
18	Argentinos	18	14	5	3	7	11	16
19	Ind. Rivadavia	18	14	5	3	6	9	13
20	Estudiantes	17	14	4	5	5	15	14
21	Tigre	17	15	4	5	6	18	20
22	Newell's	16	15	4	4	7	7	15
23	Sarmiento	15	14	3	6	5	10	12
24	San Lorenzo	14	14	3	4	7	11	13
25	Banfield	14	14	3	5	6	11	17
26	Def. y Justicia	12	15	2	5	8	10	22
27	Barracas	11	15	2	5	8	5	19
28	C. Córdoba	10	14	2	4	8	13	24

El campeón clasifica a la Copa Libertadores.
(*) Se le descontaron 3 puntos por incidentes

Tabla general 2024

	EQUIPO	Pts	J	G	E	P	F	
1	Vélez	55	28	16	7	5	41	21
2	River	51	29	13	12	4	45	21
3	Talleres	51	29	13	12	4	47	32
4	Racing	48	29	14	6	9	44	24
5	Godoy Cruz (**)	47	28	13	8	7	31	21
6	Unión	47	29	12	11	6	34	26
7	Boca	46	29	12	10	7	39	27
8	Estudiantes (*)	44	28	12	8	8	34	23
9	Argentinos	44	29	12	7	10	36	30
10	Huracán	43	29	11	10	8	27	19
11	Lanús	42	29	11	9	9	38	36
12	Instituto	41	29	12	5	12	38	30
13	Independiente	41	29	9	14	6	23	20
14	Gimnasia	38	29	11	5	13	34	37
15	Def. y Justicia	38	29	9	10	10	27	35
16	Platense	37	29	9	10	10	23	28
17	Barracas Central	37	29	9	10	10	26	34
18	Newell's	37	29	10	7	12	20	30
19	Riestra	36	29	10	6	13	23	31
20	Belgrano	35	29	8	11	10	38	40
21	Atl. Tucumán	35	29	8	11	10	25	39
22	Central	34	29	9	7	13	27	34
23	Banfield	31	28	7	10	11	25	32
24	San Lorenzo	30	28	6	11	11	22	27
25	Ind. Rivadavia	26	28	7	5	16	22	38
26	Sarmiento	24	28	5	9	14	19	31
27	Tigre	22	29	5	7	17	25	45
28	C. Córdoba (SE)	21	28	4	9	15	23	44

Los 3 primeros clasifican a Libertadores. (*) Estudiantes ya entró por ser campeón de la CL. Los 6 que siguen van a Sudamericana. El último desciende. (**) Se le descontaron 3 puntos

FECHA 15

VIERNES
Gimnasia **0-0** Riestra
Unión **3-1** Godoy Cruz

SÁBADO
Boca **0-1** River
Instituto **0-1** Barracas
Newell's **1-0** Tigre
Defensa **0-0** San Lorenzo

AYER
Huracán **3-0** Lanús
Independiente **0-0** Argentinos
Talleres **2-0** Racing
A. Tucumán **2-4** Belgrano
Platense **1-0** Central

HOY
18.45 Sarmiento **v.** C. Córdoba **TNT S.**
21 Banfield **v.** I. Rivadavia **Pública**
21 Vélez **v.** Estudiantes **TNT S.**

FECHA 16

VIERNES
15 Riestra **v.** Newell's
21 I. Rivadavia **v.** Instituto

SÁBADO
15 San Lorenzo **v.** Banfield
17.30 Estudiantes **v.** Defensa
17.30 Godoy Cruz **v.** Huracán
20 Belgrano **v.** Boca

DOMINGO
14.30 C. Córdoba **v.** Barracas
17 River **v.** Talleres
19.30 Sarmiento **v.** Unión
21 Lanús **v.** Gimnasia

LUNES
19 Argentinos **v.** A. Tucumán
21 Racing **v.** Platense

MARTES 1º/10
18.30 Tigre **v.** Independiente
21 Central **v.** Vélez

Newell's

Con Lunari, el sistema táctico con dos nueves llegó por el momento para quedarse

VIRGINIA BENEDETTO. LA CAPITAL



Juanchón García no logra pegarle a la pelota, con el Colo Ramírez en el piso en la jugada que la Lepra reclamó penal. Los centrodelanteros no pudieron convertir.

El entrenador confía en Juanchón García y el Colo Ramírez. Espera que vuelvan al gol y entiende que hay que abastecerlos mejor

Rodolfo Parody
rparody@lacapital.com.ar
LA CAPITAL



Newell's se reencontró con el gol. Pasaron 695' entre el que señaló Tomás Pérez frente a Estudiantes (1-4) hasta el convertido por Saúl Salcedo contra Tigre (1-1). Debió aparecer un zaguero para quebrar la peor racha sin marcar en la historia roinegra. Ninguno de los centrodelanteros, Juan Manuel García y Juan Ignacio Ramírez, quienes jugaron juntos el sábado por determinación del entrenador Ricardo Lunari, fue capaz de hacerlo. Pero la falta de gol de los nueves no altera el pensamiento del nuevo conductor de la Lepra.

"Vamos a seguir trabajando con ellos porque tienen mucho más para dar. Simplemente estamos esperando que se les abra el arco", planteó Lunari.

Confirmado, entonces. Juanchón García y el Colo Ramírez volverán a estar entre los titulares el viernes, a las 15, en la cancha de Deportivo Riestra por la 16ª fecha de la Liga Profesional. El técnico confía en los delanteros y los mantendrá dentro del sistema táctico 4-4-2 que implementó frente a Tigre y que le dio una mayor estabilidad al equipo. Entiende que ellos son los indicados para moverse en el frente de ataque, y que si no tuvieron una mayor incidencia en el área rival en el Coloso fue porque no se los asistió según lo planeado.

"Buscamos levantarles la confianza. Pensamos que con dos nueve íbamos a tener presencia en el área. Nos faltó tirarles un poco más de centros. Tanto Armando (Méndez) como Ángelo (Martino), al no estar acostumbrados a este sistema, llegaban, enganchaban y volvían para atrás. La idea era desborde y centro para la llegada de los dos tanques", precisó.

En general, Newell's careció de juego. Hubo pocas combinaciones y llegadas hasta el fondo. Estas dificultades atentaron contra las posibilidades de los nueves para la conquista del gol. Pero no todo fue responsabilidad de los demás. Los centrodelanteros tampoco encontraron la forma de preocupar a los zagueros de Tigre. Cuando les llegaba la pelota, no resolvieron de manera óptima. Fallaron en las descargas, especialmente en las ocasiones en las que el equipo jugó a la segunda pelota.

García jugó por debajo de su compañero de ataque. Le faltó mayor aceleración cuando la jugada así lo requería. Una cuestión lógica si se contempla la poca actividad que tuvo desde que regresó al club, con una lesión muscular en el medio. El sábado fue su primer partido de titular. Y fue reemplazado a los 70' por Lucas Besozzi.

Unos minutos antes de su salida, logró finalmente desnivelar en el área de Tigre. Se la llevó con determinación sobre la izquierda y sacó el centro de zurda y por elevación. Le sirvió el gol al Colo Ramírez. Pero el cabezazo del uruguayo fue tapado por Alan Sosa.

A Juanchón García, sin goles desde su vuelta a Newell's, no le quedó ninguna de frente al arco para convertir. A Ramírez, en cambio, sí. Aparte de la jugada recién mencionada, el uruguayo tuvo el gol en una de las acciones más discutidas de la tarde-noche.

Fue en ese avance en el que un pícaro Banega realizó con prisa un saque lateral. Ramírez pasó al exNewell's Nehuén Paz y enfiló hacia el arco. Brian Leizza se le arrimó desde atrás y el nueve cayó.

> **"Vamos a seguir trabajando con ellos y esperando que se les abra el arco", dijo Ricardo Lunari**

Todo Newell's reclamó penal. El juez Luis Lobo Medina no lo sancionó y desde el VAR no se advirtió nada. Fue una situación propicia para que el uruguayo retornara al gol y no pudo, quizás por falta de mayor vigor para aguantar al defensor que venía atrás.

"Lamentablemente, Ramírez hace una jugada hermosa, en la que no le dan penal", dijo Lunari, convencido de la falta. "Ese gol que hubiera hecho el Colo, le hubiese dado la confianza que está buscando", sostuvo.

Lunari entiende que el aporte de los nueve es imprescindible para que el equipo obtenga más triunfos en las 12 fechas que le quedan por jugar en la Liga Profesional. "Necesitamos que hagan goles", declaró. "Cuando empiecen a hacer goles, tenemos la confianza de que no van a parar", aseguró.

"Pero para que ellos hagan goles tenemos que surtirlos con juego, con buenos centros, con buenos pases al vacío, con filtraciones", explicó el DT, quien tendrá que lograr un mayor volumen de juego del equipo, algo que le está faltando.

De lo que no dejó dudas es que seguirá optando por ambos. "Vamos a seguir trabajando con ellos porque tienen mucho más para dar. No es que estamos disconformes con la calidad de los nueve que tenemos. Simplemente estamos esperando que se les abra el arco y así festejaremos más", dijo.

El gol es la deuda de Juanchón García y el Colo Ramírez. Desde el banco tienen banca. Pero, aunque el DT no sea categórico, también existe un tiempo para saldar lo adeudado.

Ahora tiene que prepararse para la visita a Riestra

Desde este lunes, Ricardo Lunari comenzará a preparar el equipo para jugar contra Deportivo Riestra, fortalecido, ante todo en el aspecto anímico, por el triunfo frente a Tigre por 1 a 0.

A partir de la victoria, al margen del rendimiento, que tuvo sus deficiencias, es probable que siga la formación titular.

Una duda que surge es si Lunari mantendrá al juvenil Valentino Acuña, que debutó de titular. El volante ofensivo, de 18 años, jugó por el medio, cerca de Rodrigo Fernández, y no anduvo preciso en el pase de salida. Tampoco en las entregas. Nada para cuestionarlo considerando su inexperiencia.

Lunari dijo que Acuña había entrenado bien en la semana y por esa razón optó por incluirlo de titular, en lugar de Tomás Pérez, un volante de marca, de un año más que su compañero, y a quien también tenía en cuenta.

Pérez entró por Acuña en el segundo tiempo ante Tigre y respondió, cumpliendo otra función.

Newell's

VIRGINIA BENEDETTO. LA CAPITAL



Los futbolistas de Newell's celebran el gol de Saúl Salcedo de cabeza,

Volvió al gol que tanto costaba, de pelota parada y por arriba, como la última vez

Salcedo aprovechó la asistencia de Banega para vencer a Tigre. El tanto anterior de la Lepra fue de Mata Pérez, tras un tiro libre

Newell's tiene jugadores para aprovechar más el juego aéreo, a través de la pelota parada. Una opción interesante para un equipo al que le cuesta elaborar juego. Previo al partido contra Tigre en el Coloso, no lo estaba haciendo. Hasta el sábado. Ever Banega, que volvió a ser el lanzador que se esperaba que apareciera, metió un tiro libre desde la derecha al segundo palo y Saúl Salcedo conectó de cabeza, abajo y cruzado, para anotar el gol.

El zaguero paraguayo consiguió así su primer gol en el club del Parque, imponiéndose de arriba e impactando el balón con fuerza y precisión, para que resulte inalcanzable para el arquero Alan Sosa.

Por arriba y con el balón detenido, Salcedo interrumpió los 695' que acumulaba Newell's sin goles. Un registro que se convirtió en la mayor marca sin anotar en la historia de la Lepra, desde el cuarto minuto del partido contra Tigre, superando la peor racha que tenía hasta ese momento, de 1967.

Futbolistas con altura

Newell's cuenta con jugadores capaces de ganar de arriba, el Colo Ramírez, Gustavo Velázquez, Salcedo y Juanchón García. No lo estaba usufructuando. Por una u otra razón, no conseguían meterla.

También es cierto que, para que la pelota termine adentro del arco contrario, depende en cierta medida del responsable de las asistencias, de quien debe ejecutar los envíos, ya sea de jugada, de un tiro de esquina o de un tiro libre.

Banega, encargado de patear las pelotas detenidas, no siempre estuvo a disposición para jugar. En otras, cuando lo hizo, falló en la pegada. El sábado, contra Tigre, anduvo mejor que de costumbre y, principalmente, se desprendió del balón con precisión. Lo demostró en el gol de Salcedo. Y en la habilitación larga para Silvetti, que estuvo a punto de terminar en gol.

La conquista rojinegra llegó de un tiro libre, al igual que la última que había logrado. Una infracción que ejecutó Gabriel Carabajal por arriba y que Tomás Pérez, en su primer partido de titular, tocó con el pie derecho, dando un salto, para desviar la trayectoria.

El gol del Mata Pérez y la alegría de Newell's por el 1 a 0 sobre Estudiantes, en la 9ª fecha de la Liga Profesional, se desdibujó pronto. El Pincha revirtió el marcador y ganó por 4 a 1.

Con apenas 7 goles en 15 fechas, superando en cantidad solamente a Barracas Central, con 6 tantos, el conjunto rojinegro puede incrementar su caudal goleador si capitaliza las pelotas que llegan por arriba. El sábado dio muestras de que puede.

FOTOS: VIRGINIA BENEDETTO. LA CAPITAL

En foco



No lo pudo creer

Mateo Silvetti no entiende cómo su remate fue tapado por el arquero Sosa. El atacante juvenil, un acierto de Lunari, todavía no convirtió en la primera.



Inconcebible

Los gestos de Ricardo Lunari, con cara de incredulidad, lo dicen todo. El DT no entendió cómo no se sancionó penal a Ramírez por falta de Leizza.



Dos campeones se saludan

Seba Domínguez, DT de Tigre, vio a Rubén Capria, asesor rojinegro, sonrió y abrazó a su excompañero de aquel Newell's que ganó el título de 2004.

El femenino ganó el clásico y a Ferro en AFA

El fútbol femenino de Newell's celebró por partida doble. Ganó el clásico de la Asociación Rosarina por 2 a 1, en el predio canalla de Cosecha, y derrotó a Ferro por 1 a 0, en Bella Vista, por el torneo de la primera división de AFA.

Por la Copa de Oro de la Rosarina, el conjunto rojinegro superó a Central por 2 a 1, con los tantos de Julieta Bastús y María Belén Rafaelli.

Las Leprosas se ubican en la tercera posición, con 11 puntos, detrás de Adiur y Social Lux, con 14. Las canallas siguen con 8.

Por la 8ª fecha del torneo Clausura de AFA, Newell's superó a Ferro por la mínima diferencia. La única conquista fue de Milagros Rivas.

La Lepra se encuentra en la 8ª ubicación, con 12 unidades.

Primera C

Córdoba sumó el tercer triunfo al hilo y se arrima a la punta del Clausura

VIRGINIA BENEDETTO. LA CAPITAL



Mario Senra lucha con Sotelo por la posición del balón. Córdoba ganó y da pelea.

Con el tanto de Facundo Marín a diez del final derrotó a Ituzaingó y quedó a 4 puntos del líder Real Pilar que hoy jugará ante C. Español

Juan Iturrez
jiturrez@lacapital.com.ar
LA CAPITAL



La imagen después del partido entre los jugadores y los hinchas festejando una nueva victoria en barrio Tablada ilusiona a todo el pueblo charrúa con quedarse con el torneo Clausura en la Primera C. Central Córdoba venció 1 a 0 a Ituzaingó en forma merecida con un gol a diez minutos del final de Facundo Marín, la figura en el Gabino Sosa.

El equipo de Daniel Teglia alcanzó la tercera victoria al hilo que lo dejó a 4 puntos de Real Pilar, líder del certamen, que juega este lunes con Centro Español. El escolta, Deportivo Español, recibirá a Argentino el martes.

Además, Central Córdoba se afirma en el tercer puesto de la tabla general que lo mete en la próxima Copa Argentina.

Los primeros minutos fueron parejos, los dos equipos se respetaron mucho, coparon el mediocampo y hasta los 20 minutos no llegaron a los arcos de Colombo y Giroldi.

Después Córdoba tuvo la iniciativa pero con pocas situaciones y a los 28' llegó el cabezazo de Paulo Killer, que salió muy cerca del travesaño y llevó cierto peligro.

La más clara fue a los 42', con un cabezazo mal resuelto por el goleador Agustín Príncipe, mientras que un remate de Centurión al final de la etapa fue la única aproximación del Verde al arco de Colombo.

El final de la primera etapa llegó con el pitazo de Mariano Seco, la igualdad estuvo bien, Córdoba e Ituzaingó no se sacaron ventajas y se fueron al descanso con el resultado sin goles.

En el complemento Córdoba jugó más cerca del excharrúa Giroldi, en la primera situación de peligro, Madero chocó con el guardavalla, y los locales pidieron penal, pero el árbitro dio falta al arquero.

Córdoba se adelantó y a los 54' Mustachi se mandó por derecha, eludió su marca, y sacó un centro rasante que no pudo ser conectado por Vranjicán.

Luego Facundo Marín probó desde afuera del área, el balón se le metía a Giroldi, pero el guardavalla la envió al córner.

Después Teglia movió el banco de suplentes, hizo cambios, logró revitalizar la energía del equipo y llegó a la ventaja.

Fue por parte de Marín, quien había cambiado a jugar por izquierda, y tras recibir un pase espectacular de Flores, definió bárbaro sobre la salida de Giroldi, quien no pudo retener y el balón se fue lentamente al fondo del arco.

Central Córdoba 1

Ignacio Colombo		6
Gerardo Pérez		6
(76' Francisco Duré)		-
Paulo Killer		6,5
Ignacio Bogino		6,5
Mario Senra		6
Martín Mustachi (C)		6,5
(67' Alexandro Fernández)		5.5
Gonzalo Gómez		6
Patricio Madero	■	6
FACUNDO MARÍN		**8**
Agustín Príncipe		5.5
(76' Agustín Flores)		6
Pablo Vranjicán		5.5
DT: Daniel Teglia		6,5
Dibujo táctico:		**4-4-2**

Ituzaingó 0

Matías Giroldi		6
Giovanni Centurión	■	5
(53' Thiago Luna)		5
Emmanuel Montovan		5.5
Héctor Córdoba		5
Alejo Politano	■	5
(53' Santiago Piersigli)		5
Alan Sotelo	■	6
(53' Mauro Aguirre)		3
Celso Báez Rodas (C)	■	5
Angel Luna		5,5
(72' Lucas Bracco)		-
Alan Visco		5
Agustín Fallace		5
Lautaro Calderón		5
(63' Alcides Moreyra Miranda)		5
DT: Matías de Cicco		5
Dibujo táctico:		**4-4-2**

Goles: 80' Facundo Marín (CC)
Expulsado: 87' Mauro Aguirre (I)
Árbitro: Mariano Seco 6
Estadio: Gabino Sosa

Con el resultado a favor, el Matador fue por más. A los 85' Duré llegó hasta las barbas de Giroldi, cedió para Fernández y el Pichi solo con el arco libre remató y el defensor Héctor Córdoba en la línea la mandó al córner.

A los 87' el recién ingresado Aguirre vio la roja por un golpe sobre Marín sin pelota y el árbitro Mariano Seco lo expulsó.

Y a los 90' Marín, la figura del partido, habilitó a Fernández, el delantero remató exigido y Giroldi se quedó con el balón.

El Charrúa logró 3 puntos bárbaro, consiguió la tercera victoria al hilo, quedó a 4 puntos de Real Pilar y da pelea en la Primera C.

Posiciones Clausura

	EQUIPO	Pts	J	G	E	P	F	C
1	Real Pilar	27	13	7	6	0	17	3
2	Dep. Español	25	12	7	4	1	15	8
3	Gral. Lamadrid	23	12	7	2	3	20	10
4	**Central Córdoba**	**23**	**14**	**6**	**5**	**3**	**15**	**11**
5	Luján	23	13	7	2	4	16	13
6	Muñiz	21	13	6	3	4	15	13
7	Atlas	21	12	6	3	3	13	8
8	Berazategui	20	12	6	2	4	16	12
9	Sportivo Barracas	20	13	6	2	5	14	11
10	Puerto Nuevo	20	14	5	5	4	16	14
11	Centro Español	18	12	5	3	4	14	10
12	Ituzaingó	18	13	4	6	3	12	11
13	Leandro N. Alem	17	13	3	8	2	13	9
14	J. J. Urquiza	17	14	4	5	5	12	15
15	Central Ballester	17	13	4	5	4	10	13
16	Victoriano Arenas	17	13	4	5	4	8	13
17	Claypole	16	12	4	4	4	16	10
18	Juventud Unida	16	14	4	4	6	14	18
19	Cambaceres	15	13	3	6	4	9	12
20	Mercedes	12	13	3	3	7	7	14
21	Yupanqui	12	14	3	3	8	10	21
22	El Porvenir	11	13	2	5	6	6	10
23	Lugano	11	14	2	5	7	12	24
24	**Argentino**	**10**	**13**	**2**	**4**	**7**	**14**	**17**
25	D. Paraguayo	6	14	0	5	8	7	21

FECHA 14 CLAUSURA

SÁBADO
Central Ballester **0-1** Yupanqui
Lugano **1-3** Luján
L. N. Alem **0-0** J. J. Urquiza
V. Arenas **1-0** Dep. Paraguayo
Puerto Nuevo **1-1** El Porvenir

AYER
C.Córdoba 1-0 Ituzaingó
J. Unida **0-2** Sp. Barracas

HOY
15 C. Español - Real Pilar
Atlas - Cambaceres
Mercedes - G. Lamadrid

MAÑANA
15 Claypole - Berazategui
Dep. Español - Argentino
Libre: Muñiz

Asociación Rosarina

Defensores Unidos ganó y se ilusiona con llegar al círculo superior

Defensores Unidos ganó y sueña con llegar a Primera A. El equipo de Humberto Primo e Iguazú, dirigido por Sergio Arrieta, derrotó con justicia a Renato Cesarini por 2 a 0, quedó segundo con 11 puntos a dos de Arijón, líder de la Zona Campeonato en la Primera B, Copa Fernando Garat, disputada la 7 ª fecha en la Asociación Rosarina de Fútbol.

Los goles del ganador los convirtieron Agustín Lamayer y Hernán Quinteros. En la próxima fecha, el Defe recibirá al puntero Arijón en barrio Ludueña.

Junto a Defensores Unidos también quedaron con 11 puntos Gálvez y Fisherton, que no podrá ascender por no contar con el fútbol femenino. Con 10 puntos está Defensores de Funes.

El resto de los partidos en la Zona Campeonato fueron: Arijón 1, Banco 0; Gálvez 1, 7 de Setiembre 0; y Fisherton 1, Defensores de Funes 2.


Defensores Unidos venció a Renato Cesarini en Ludueña y sueña con la Primera A.

La Zona Permanencia de la B tuvo estos resultados: Provincial B 1, Leones 1; General Paz 0, Unión Americana 3; El Torito 3, Mitre 2; y Social Lux le ganó los puntos a Bancario por estar suspendido.

Por su parte en la Primera A, también se disputó la 7 ª fecha en la Copa Germán Talini. Coronel Aguirre en el predio de Gomara venció a Provincial 2 a 0 y sigue en la punta con 15 puntos. En tanto, el escolta Newell's derrotó a Unión de Alvarez 2 a 0 y quedó a una unidad del rojiverde. Los otros resultados: Adiur 2, Tiro Federal 2 y Córdoba 2, Pablo VI 2.

En la Zona Permanencia , Morning ganó en Funes ante San Telmo 2 a 1 y es líder. El resto de los resultados: Sportivo (Alvarez) 1, Río Negro 1 y Central 4, Alianza 1. El clásico entre Oriental y Tiro Suizo fue suspendido por incidentes.

En la Primera C, el líder C.G. Rosario tuvo fecha libre (53 puntos) y 1º de Mayo (51) y Botafogo (50) se le acercaron con los triunfos ante Sp. Silva (1-0) y Sarmiento (3-0).

Automovilismo



Brillante Colapinto en la largada, dejando atrás a cuatro autos y poniéndose delante de Checo Pérez, quien también partió muy bien. Albon y Sainz se quejaron.

F-1, GP de Singapur

18ª fecha - Final, 62 vueltas
Callejero de Marina Bay

1º	L. Norris	McLaren	1h40m52,571s
2º	M. Verstappen	Red Bull	a 20,945s
3º	O. Piastri	McLaren	a 41,823s
4º	G. Russell	Mercedes	a 1m 01,040s
5º	C. Leclerc	Ferrari	a 1m 02,430s
6º	L. Hamilton	Mercedes	a 1m 25,248s
7º	C. Sainz	Ferrari	a 1m,36,039s
8º	F. Alonso	A. Martin	a 1 vta
9º	N. Hulkenberg	Haas	a 1 vta
10º	S. Pérez	Red Bull	a 1 vta
11º	**F. Colapinto**	**Williams**	**a 1 vta**
12º	Y. Tsunoda	RB	a 1 vta
13º	E. Ocon	Alpine	a 1 vta
14º	L. Stroll	A. Martin	a 1 vta
15º	G. Zhou	Sauber	a 1 vta
16º	V. Bottas	Sauber	a 1 vta
17º	P. Gasly	Alpine	a 1 vta
18º	D. Ricciardo	RB	a 1 vta
19º	K. Magnussen	Haas	Ab. v. 60
20º	A. Albon	Williams	Ab. v, 18

Récord de vuelta: D. Ricciardo, v. 60, 1m 34,486s **Pilotos:** 1°) M. Verstappen 331; 2°) L. Norris 279; 3°) C. Leclerc 245; 4°) O. Piastri 237; 5°) C. Sainz 190; 6°) L. Hamilton 174; 7°) G. Russell 155; 8°) S. Pérez 144; 9°) F. Alonso 62; 10°) L. Stroll 24; 11°) N. Hulkenberg 24; 12°) Y. Tsunoda 22; 13°) A. Albon 12; 14°) D. Ricciardo 12; 15°) P. Gasly 8; 16°) O. Bearman 7; 17°) K. Magnussen 6; 19°) E. Ocon 5; 20º) F. Colapinto 4; 21º) G. Zhou 0; 22º) L. Sargeant 0; 22º) V. Bottas 0. **Constructores:** 1°) McLaren 516; 2°) Red Bull 475; 3°) Ferrari 441; 4°) Mercedes 329; 5°) Aston Martin 86; 6°) RB 34; 7°) Haas 31; 8°) Williams 16; 9°) Alpine 13; 10°) Sauber 0. **Próxima fecha:** 20/10, GP de EEUU, Austin

Colapinto se plantó en Marina Bay como un veterano de Fórmula 1

El argentino hizo una carrera bárbara en Singapur pero Williams falló en la estrategia y le hizo perder puntos. Fue 11° y se lo señaló al equipo. Quiere más

Gustavo Conti
gconti@lacapital.com.ar
LA CAPITAL



Franco Colapinto dice lo que siente. Siempre. Y esta vez no tuvo empacho para señalar que Williams le erró en su estrategia. ¿El equipo lo tomará bien? Encima, su compañero Alex Albon lo acusó insólitamente en la largada, aunque se retractó. Todo puede traer cola, tras su 11° puesto en Singapur. Colapinto habló como un corredor experimentado. Pero en realidad viene corriendo como tal y en el duro callejero de Marina Bay lo demostró con creces.

Es más, lo que pareció tras su tercer GP terminado donde fue competitivo siempre, es que dio un paso enorme adelante en ese rubro de la experiencia. Por la extraordinaria largada, porque mantuvo a raya a Checo Pérez siempre y porque cuando el box lo devolvió atrás del mexicano, hizo todo para alcanzarlo.

De principio a fin al límite

Hasta el final, el Williams del argentino tuvo chances de superar al Red Bull, sí, al auto campeón. Impresionante para un rockie de apenas tres carreras en F-1, dos de ellas en callejeros y en Marina Bay con un calor y una humedad insoportables.

Lo hizo ver Colapinto al final de la carrera, cuando agotado y todo, dijo: "Creo que hice todas las cosas bien", y no dudó en señalar que "me pararon muy tarde y Pérez me pasó".

O sea que Colapinto señaló al equipo como el responsable de no haber podido sumar. ¿Le caerá bien a Williams? Porque el argentino opinó como lo hubiera hecho un piloto de muchas carreras. En la pista actuó como si lo fuera, hay que ver si quieren que también actúe así afuera. Si sirve para crecer al equipo o no. Debería.

Porque además Colapinto también señala sus errores, siempre dice cuando se manda "una cagada" y lo dice con esa palabras, y le tira flores al equipo como en Bakú, cuando chocó el auto.

"Creo que hice todo bien"

"Hice lo mejor que pude y creo que todo bien. Me pararon muy tarde y me pasó Pérez, creo que no lo hubiera hecho si no hubiera sido así. Me costó mucho la carrera pero hubiera terminado en los puntos si elegíamos bien la estrategia", dijo sin medias tintas, extenuado tras la carrera.

> "Hice lo mejor que pude y creo que todo bien. Me pararon muy tarde en el box y me pasó Pérez"

"Checo es un pilotazo, un capo, lo veía mucho y ahora peleo contra él. Me hubiera pasado si no estábamos en Singapur. Igual estoy contento. Singapur debe ser la más dura del año", agregó sobre el mexicano.

"Con las gomas medias tenía muy buen ritmo, pero con las duras estuve mucho al límite. Fue una buena carrera en Singapur. Me da bronca no haber sumado pero sirve para la experiencia", apuntó el argentino.

Colapinto señaló además que "fue una buena salida. Hubo lugar por adentro y me tiré. Me metía en los puntos por la largada, pero una lástima que no pudo ser por una parada tarde y un poco lenta".

Y agregó: "El auto tenía buen ritmo y terminé muy al límite, muy cerca de las paredes. Lo que estuvo dentro de mi control estuvo bien. La decisión del equipo salió mal, espero no se repita".

¿Qué dijo Williams?

Williams se expresó en sus redes sociales. "Un mega esfuerzo de Franco en condiciones difíciles aquí en Singapur", tuiteó el equipo, con el emoji del aplauso al lado.

"No fue la carrera que queríamos, pero sí un gran esfuerzo de Franco para llevar el coche a casa en P11", agregó Williams con las fotos de sus dos pilotos, pero en más primer plano la de Albon.

Se espera, por supuesto, mayores opiniones de Williams sobre lo que dijo Colapinto. Pero al menos el tailandés cambió su opinión sobre la largada.

Albon al final dijo que estuvo bien

Mientras, Alex Albon se quejó apenas se largó porque sostuvo que "Franco ha sido muy peligroso", pero después el tailandés bajó un cambio. "Lo dije en el fragor de la lucha. Sí, realmente estuvo bien Franco. Vi la largada y cualquiera hubiera hecho lo mismo. Estuvo bien".

> Muy discutible lo que dijo Sainz, por cierto, el que reemplazará a Colapinto en la próxima temporada

En tanto, el español Carlos Sainz, que ocupará el lugar de Colapinto en 2025, se sumó a la crítica inicial a Albon al final de la carrera. Dijo que "Franco casi nos lleva a dos o tres puestos. Hay que tener cuidado con los rockies, porque tal vez no sabe bien la posición de frenada y nos jugamos mucho en la Copa de Constructores. Son riesgos que se toman cuando era novato".

Muy discutible, por cierto. Pero así es la Fórmula Uno donde cada uno defiende su juego. Colapinto hizo una largada extraordinaria y después expresó lo obvio. Que en los boxes perdió la chance de sumar e intentó recuperarse hasta la última vuelta. Irreprochable y Williams también debe tomarlo de esa manera. Se verá, de acá a Austin en un mes.



Un espacio para mostrar tu profesión

www.profesionales.lacapital.com.ar

Si querés participar en la edición papel y digital comunicate al **422 8888** o escribinos al **profesionales@lacapital.com.ar**

ABOGADOS

Dr. LEANDRO ROBERTO DEMICHELLI
Abogado Penalista
Excarcelaciones. Defensas Provinciales y Federales Urgencias penales las 24 Hs.
Tel. 3476-222494
Cel. 03476-15600391

RIZZO ROSANA
URGENCIAS PENALES.
Causas Federales/ Pciales. (Rosario - San Lorenzo - Cañada - Casilda) Gestoría automotor/ Migraciones
rosanarizzo23@gmail.com
341-6397035. Fijo: 341-8370403

Doctora
CONSTANZA GALINA
ABOGADA PSICÓLOGA
Centro Terapia Familiar.
Parejas. Niños. Divorcios.
Alimentos. Violencia. Empresas de familia. Sucesiones.
Revinculación familiar.
Tel. 341 4372846.

Abogado Doctor DAMIÁN EMILIANO BELLESI
Defensas penales las 24 hs. en ROSARIO, federales y en toda la provincia.
Especialista en DELITOS SEXUALES
Tel: 03400-15665003 (Whatsapp).

Doctor
HERNÁN KOVACEVICH
Abogado Experto en Delitos Complejos.
Defensas y Urgencias Penales Provinciales y Federales en todo el país.
Tel. 3412856549 / 1121589642
IG: abogadohernankovacevich

CONTADORES

CPN GRACIELA SOULIER
Mat. 10484
Moratoria Impositiva 2024.
Liquidación sueldos. Impuestos.
Balances. Sociedades.
Cel. Whatsapp 3413066830
cpnsoulier@hotmail.com

PSICÓLOGOS

MARCELO ETCHEPARE
Psicólogo - Psicoanalista
Stress. Depresión. Angustia.
Ansiedad. Conflictos Subjetivos.
Fobias. Problemáticas varias.
Temática Sexual.
Atención Presencial o remota (online/telefónica).
Turnos: 341 4268835 / 156- 242772

PSIQUIATRAS

Doctora SUSANA SERRAVALLE
Médica especialista en Psiquiatría
Trastornos del estado de ánimo y de la ansiedad. Neurociencia Cognitiva
Zeballos 1052 - Rosario
Tel. 03414217254 / 3416040693

SEXOLOGOS

INSTITUTO
KINSEY
DE SEXOLOGÍA
Disfunciones sexuales
Rioja 3012. Rosario.
De 16 a 20.
Turnos: 341 7923031.



Si sos profesional publicá en esta página

PROFESIONALES

Para participar en la edición papel y digital comunicate al 422 8888 o escribinos a profesionales@lacapital.com.ar

CLINICAS SANATORIOS E INSTITUTOS

Reunimos a los mejores equipos de profesionales
Encontralos en todas nuestras instituciones.

TURNOS ONLINE gored.com.ar

GRUPO OROÑO



Bv. Oroño 450 / Urquiza 2240

TURNOS TELEFÓNICOS
0341 420 3040
0341 420 3050
0341 420 3090

TURNOS POR WHATSAPP
0341 420 3040

www.icronline.com
/ICR.Rosario



Alvear 863

TURNOS TELEFÓNICOS
0341 420 4444

VACUNAS
0341 420 4427

TURNOS POR WHATSAPP
0341 420 4444

www.sanatoriodeninos.com.ar
/SanatoriodeNinosGO



Bv. Oroño 860

TURNOS TELEFÓNICOS
0341 420 0230

CONMUTADOR
0341 420 0222

www.sanatorioparque.com.ar
/SanatorioParqueRosario



Rioja 2282

TURNOS TELEFÓNICOS
0341 446 4641 /46/47/49

TURNOS POR WHATSAPP
0341 270 7398

www.fertya.com.ar
/FertyaMedicinaReproductiva



Bv. Oroño 1441 / 1515 /1526

TURNOS TELEFÓNICOS
0341 523 2323
0341 525 2200

www.diagmedico.com.ar
/DiagMedico



Córdoba 2415 - Funes

TURNOS TELEFÓNICOS
0341 523 2325

LÍNEA EXCLUSIVA URGENCIAS
0341 231 9999

www.gosanatoriofunes.com.ar
/Grupo.Orono



9 Centros de Atención
Conocé las direcciones en nuestra web

TURNOS TELEFÓNICOS
0341 486 1600

TURNOS POR WHATSAPP
0341 225 0000

www.cibic.com.ar



Rioja 2274

TURNOS TELEFÓNICOS
0341 446 2600

TURNOS POR WHATSAPP
0341 446 2600

www.maternidadorono.com
/MaternidadGO

CLINICAS SANATORIOS E INSTITUTOS



TURNOS
341 489 3535 - 420 9000 | + 54 9 341 353 5000 | grupogamma.com



INSTITUTO GAMMA

Diagnóstico por Imágenes
Cirugía Mayor Ambulatoria
Entre Ríos 330

Consultorios Externos
Medicina Reproductiva
Catamarca 1367

(341) 420 9001



HOSPITAL PRIVADO DE ROSARIO

Pte. Roca 2440
(341) 489 3500



TERAPIA RADIANTE CUMBRES

Riobamba 1745
(341) 485 1000



GAMMALAB

Catamarca 1367
(341) 420 9002



LAS VERTIENTES
CENTRO MÉDICO

Pje. Álvarez 1542
(341) 424 9424





CONSULTORIOS EXTERNOS
San Juan 850
2000 Rosario

DIAGNOSTICO POR IMÁGENES GUARDIA 24 HORAS
Laprida 1070
2000 Rosario

341 3 628472 | 0341 446 1800

sanatoriolaprida.com.ar

sanatorio de la mujer

CENTRAL DE TURNOS
(0341) 568-3444
(0341) 536-0999
www.sanatoriodelamujer.com.ar
+54 9 341 780-8070

SEDE CENTRO	SEDE FISHERTON	SEDE SUR	SEDE NORTE
San Luis 2493 (esq. Pueyrredón)	Alberto J. Paz 1065 Bis, Fisherton Plaza Chic Mall	Bv. Oroño 5960, Paseo Libertad	Los Plátanos 295, Paseo del Puente (Granadero Baigorria)
TEL: (0341) 568-3400 (0341) 536-0900	TEL: (0341) 527-5890	TEL: (0341) 522-5344	TEL: (0341) 536-0999



Atención de Emergencias para adultos y niños las 24 hs. | San Luis 2493

/Sanatorio de la Mujer
/sanatorio_de_la_mujer
/Sanatorio_Mujer



Hospital **ITALIANO** Rosario

0810-555-0505
info@hospitalitalianorosario.com.ar
www.hospitalitalianorosario.com.ar


HIR SUR
Virasoro 1249


HIR CENTRO
San Juan 3034


CENTRO MATERNO INFANTIL
Entre Ríos 2850


CONSULTORIOS EXTERNOS
San Juan 3049


CONSULTORIOS CENTRO MATERNO INFANTIL
Virasoro 1309


CENTRO MÉDICO SUR
Bv. Oroño 6059

TURNOS ONLINE Ingrese a nuestra web www.hospitalitalianorosario.com.ar y siga las instrucciones.

INFORMES DIGITALES **Tenga en su Correo** los informes de estudios y laboratorio.



INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA DE ROSARIO
"Dr. Luis González Sabathié"



Certificado **Cardiológico**

PRÁCTICAS DEPORTIVAS
BÁSICAS Y AVANZADAS.

Rioja 1529 | 1° Piso - Rosario
Tel: 0341 426 2526 / 424 8500

TURNOS ONLINE
www.cardiologiarosario.com.ar



DIVERSOS

CONSTRUCCIÓN
DEL 101 AL 112

ALQUILER DE VOLQUETES — 101

Agil servicio **VOLQUETES S.** Habilitados. (**4348484** / **155-475054**).

EL LADRILLERO Retiramos bolsones con sobrante de obra (con hidrogrúa) $10.000 c/ u. Servicio de Volquetes. whatsapp. 341-3365700.

IMPERMEABILIZACIONES — 108

EMAPI. Membranas Asfálticas. Membrana Líquida **EMACRIL.** Colocación y ventas. Mano de obra Excelente. Do Brito. Avellaneda 999 Esq. SanLuis. (435-0878 / 439-2208). f Rubén Do Brito.

MEGAFLEX Membranas Asfálticas. Membrana líquida. Manta elástica. Ventas-Colocación. San Juan 3451. (0341-156-914801) (0341-156-900672).

CONSTRUCCIÓN VARIOS — 112

TECHOS DE MADERA-Reparaciones - Construcciones - Pérgolas - Deck-Escaleras - Entrepisos. Carpintería. **IMPERMEABILIZACIONES 3416133642**.

HOGAR
DEL 401 AL 426

MUEBLES — 418

A ABAA. ADORNOS, antigüedades, muebles compramos. 4302527 / 156-187149.

A ABAA. Compramos muebles. 4374303 / 156-187149.

SECCIÓN MUJER
DEL 601 AL 614

COSTURERAS — 602

Empresa Industrial del rubro de colchones busca incorporar una persona como **costurero** con experiencia en posiciones similares adquirida en plantas industriales. La persona seleccionada tendrá la responsabilidad de cumplir con los objetivos de producción. Se valorará: Compromiso y responsabilidad. Enviar currículum vitae, como asunto colocar **Costurero,** a rrhhproductos@hotmail.com.

ESTÉTICA CORPORAL — 606

A Abaa. Masajes. Turnos Analía (3416909401).

A Abaa. Masajes. Turnos: (Fijo 3412404713).

A Abaa. Masajes. Turnos: Leila (3415085687).

A Abaa. Masajes. Turnos: Luz (3412542661).

A Abaa. Masajes. Turnos: Maria (3416665905).

A Abaa. Masajes. Turnos: Marisa (3415480641).

A Abaa. Masajes. Turnos: Sara (3412264622).

Masajes Naturales. **MARCELA:** 3415408329.

Masajes Naturales **VICKY.** (3412598114).

Señora Carolina. Masajes descontracturantes. Naturales. (3412106116)

PROFESIONALES
DEL 801 AL 850

GERIÁTRICOS Y GUARDERÍAS — 823

Adultos Mayores Residencial. Disponibilidad. Bv. Oroño 1052. Contacto: (3413368570) (3413347502).

Residencia Geriátrica. Habitaciones baño privado. Médicos. Enfermería las 24 hs. (152-601036). Mendoza 2866.

VARIOS
DEL 999 AL 1060

ALHAJAS, ORO, PLATA Y JOYERÍAS — 1002

ORO
Hasta $80.000 el gr
Duplica valor como Alhaja
COMPRAMOS Brillantes Alhajas - Relojes
EMPEÑO DE ORO
KILAT JOYAS
Tel fijo 679-0950
Rioja 920

AUTOMOTORES

ACCESORIOS
DEL 2001 AL 2030

TAXIS Y REMISES — 2014

Cronos Taxi 2022, solo. Dueño. (3416751109).

AUTOMÓVILES
DEL 2101 AL 2151

FORD — 2113

Ecosport 2022. Unico Dueño. GNC. Impecable. (3416953294).

UTILITARIOS
DEL 2201 AL 2250

FORD — 2205

Ranger 2013 XLT DC 4x4. Unico dueño. u$s17.000. IVA. (156-753826)



INMUEBLES

ALQUILERES
DEL 3000 AL 3030

DEPTOS. DE PASILLO — 3000

Gálvez 3100, interna única, 3 dormitorios, patio, gas natural. Whatsapp 3415002293.

DEPTOS. DE 1 AMBIENTE — 3002

◆ ***AMPLIO, estrenar Ovidio Lagos/ Mendoza, externo, balcón, impecable.*** **SENDON** (3415417214)

9 Julio 3700, 3er. piso escalera. Excelente. $130.000. (156-909796).

DEPTOS. DE 1 DORMITORIO — 3003

◆ ***Mendoza/ Laprida, interno, luminoso. Buen estado.*** **SENDON** (3415417214)

DEPTOS. DE 2 DORMITORIOS — 3004

A Administración. Categoría. Luminoso. España 100. Otro Mitre 1800. (156-753826)

Alem / Mendoza, amplio living, baño, cocina amplia, lavadero independiente. balcón, $270.000. (0341-156-909796).

Dueño. Moreno 1900. Parque. $270.000 / Roca 500. Externo. $350.000. Con / sin mmuebles. (3413070797 / 3416150756).

Francia / Mendoza: dúplex, amplio, living comedor, cocina, dos baños. Patio. $300.000. (0341-156-909796).

CASAS DE 2 DORMITORIOS — 3008

Necochea 2900, comedor diario, baño, cocina, patio, terraza, $250.000. (156-909796).

CASAS DE 3 DORMITORIOS — 3009

A Administración. Uso comercial, galpón 25 m2. Vera Mújica 1900. Opción venta. (156-753826)

COCHERAS, ESTACIONAMIENTOS Y GARAJES — 3011

Alquilo cochera San Lorenzo al 1000. (3415985825).

COMPRA Y VENTA
DEL 3500 AL 3530

DEPTOS. DE PASILLO — 3500

MENDOZA / OV. LAGOS antiguo, patio, u$s50.000. Dos habitaciones, cuarto auxiliar, terraza. Lemos: 155-772943 - 153-299922

DEPTOS. DE 1 DORMITORIO — 3503

CATAMARCA / CRESPO, PB, cocina comedor, patio u$s33.500.- Lemos: 3413299922 / 3415772943

CASAS DE 2 DORMITORIOS — 3508

TUCUMAN 5500, amplia cocina comedor, galería, patio u$s48.000.- Lemos 155-772943 / 153-299922

CASAS DE 3 DORMITORIOS — 3509

S. BAYO / MONTEVIDEO, dos plantas, dos baños, cocina comedor, amplio living, cochera, patio. u$s110.000. Lemos: 155-772943 / 153-299922

COCHERAS, ESTACIONAMIENTOS Y GARAJES — 3511

A Dueño: cochera, Rioja 1800, seguridad. Amplia y cómoda. (156-753826)

TERRENOS — 3516

CATAMARCA 3773 (hay cartel) 7,51 x 12,76 u$s70.000.- Lemos: 155-772943 / 153-299922

VELEZ SARSFIELD 500 (hay cartel) 145 m2 Altura construcción 11,50 m (PB y 3 pisos) u$s150.000.- Lemos 155-772943 / 153-299922 (lemosinmobiliaria@hotmail.com)

CAMPOS Y CHACRAS — 3518

CAMPOS EN ENTRE RÍOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS
Absoluta Reserva
rajovitzky.com.ar
Esperamos su llamado WhatsApp
+54 9 341 6911241

OTROS INMUEBLES — 3530

AREVALO 7200 lote 8,66 x 40,30 Casa dos dormitorios e incluye dos departamentos interno. Total u$s35.000.- Lemos: 155-772943 / 153-299922

Clasificados Telefónicos
4228860
clasificados@lacapital.com.ar
Lunes a Viernes de 10 a 16 hs.

TRABAJO

TRABAJO

DEL 4951 AL 4980

CHOFERES — 4953

Busco chofer taxi, zona noroeste. (3412621371).

Chofer taxi jubilado/ a, zona centro, turno tarde/ noche, con experiencia. (3415404807).

Empresa Industrial del rubro de colchones busca incorporar una persona como **choferes de camiones,** con experiencia comprobable, poseer carnet E1 y Cargas Generales al día. Enviar currículum vitae, **en asunto colocar Chofer,** sin omitir remuneración pretendida a rrhhproductos@hotmail.com.

S. INICIAL $700.000. Chofer con/ sin experiencia. Horarios: 6:00 a 15:00 o de 15:30 a 00:30. Requisito: CARNET D. Enviar CV: chofertaxirosario@hotmail.com o Whatsapp 3415095511.

EMPLEADOS DE COMERCIO — 4955

Alquilo carnicería, Av. Provincias Unidas 825.

Busco carnicero con experiencia. Amenábar 2452.

Importante comercio busca personal femenino entre 28 a 40 años. para tareas varias. Con conocimiento en administración y ventas. Enviar curriculum con foto a: administracionr@rielesycosas.com.ar

Supermercado necesita **CAJERA / REPOSITOR.** Presentarse: 9 Julio 826.

Trabajo Almacén, estudiante masculino 18 a 25 años. Enviar CV a: worktelecentro@hotmail.com

EMPLEADOS DE EMPRESAS Y SERV. — 4956

Empresa control de plagas busca personal masculino, excluyente carnet de conducir, con experiencia comprobable. Enviar CV a: busquedalaboralrosp@gmail.com

EMPLEADOS DE HOTELES — 4957

HOTEL SELECCIONARA: Ref. 1 - AYUDANTE DE COCINERO/ A - Ref. 2- MUCAMAS - Enviar CV con referencias comprobables, foto y remuneración pretendida al mail: laboral45@hotmail.com

EMPLEADOS GASTRONÓMICOS — 4960

Bar / Minimarket busca Empleado / Empleada - Mozo / Moza - Bachero / Bachera- Ayudante de cocina. Jornada 8 hs. rotativos. Secundario completo. Excluyente buena presencia. Experiencia comprobable. Disponibilidad Fulltime. Presentar CV.: Kiosco La Terminal (Venta de diarios) Solo recibimos los CV. ahí de 7 a 15. Plataforma 15. Terminal de Omnibus Mariano Moreno. Cafferata 702.

Cafetería, panadería busca jóven estudiante. Tareas de limpieza y atención al público. CV: (3413372461).

OFICIALES Y TÉCNICOS — 4962

Mecánico taller lavarropas, aire acondicionado. Experiencia. (Excluyente). (155-996977).

EMPLEADOS DE CLÍNICAS — 4967

Geriátrico selecciona: (experiencia / referencias geriátricos). Asistentes Geriátricas. Cocinera. Enfermeras (Matriculadas). (WhatsApp: 3412772314).

LEGALES

LEGALES

DEL 4901 AL 4920

CONVOCATORIAS — 4901

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA LA SEGUNDA Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. El Directorio de **LA SEGUNDA Aseguradora de Riesgos del Trabajo Sociedad Anónima,** convoca a los señores accionistas, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto en su artículo octavo, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará en forma presencial, el 17 de octubre de 2024 a las 18 horas, en Complejo Emilio Menéndez sito en calle Juan José Paso y Acevedo de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente: **ORDEN DEL DIA:** 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con los señores Presidente y Secretario. 2. Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informes del Auditor Externo y del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3. Destino del resultado del Ejercicio. 4. Ratificación reforma de los Art. 5º y 10º del Estatuto Social, dispuesto por Asamblea de fecha 17 de octubre de 2019. 5. Ratificación del aumento de capital, dispuesto por Asamblea de fecha 18 de octubre de 2018. 6. Consideración de la gestión de los Directores y Gerentes (Art. 275 de la Ley Nº 19.550). 7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora (Art. 234 inc. 3 de la Ley Nº 19.550). 8. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley Nº 19.550). 9. Autorización para adquisición y enajenación de inmuebles. 10. Elección de: a. Cinco Directores Titulares por un año en reemplazo de los señores Hugo Ramón Tallone, Luis Mario Castellini, Ariel Fernando Ferreyra, Daniel Adolfo Rosso y Guillermo José Bulleri, por terminación de mandato. b. Cinco Directores Suplentes por un año en reemplazo de los señores Dante Roberto Forniglia, Matías Germán Daglio, Marcelo Aldo Giordano, Ricardo Alberto Wlasiczuk y Rafael Evaristo Vega, por terminación de mandato. c. Tres Miembros Titulares por un año para integrar la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los señores Luis Armando Carello, Osvaldo Luis Daniel Bertone y Mario Arturo Rubino por terminación de mandato. d. Tres Miembros Suplentes por un año para integrar la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los señores Carina Mariel Foglia, Cristian Rússovich y Fernando Julian Echazarreta por terminación de mandato. **EL DIRECTORIO.** Rosario, 13 agosto de 2024.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA LA SEGUNDA Cía. de Seguros de Personas S. A. El Directorio de **LA SEGUNDA Compañía de Seguros de Personas Sociedad Anónima,** convoca a los señores accionistas, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto en su artículo vigésimo sexto, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará en forma presencial, el 18 de octubre de 2024 a las 12:30 horas, en sede de la Bolsa de Comercio de Rosario sita en calle Paraguay 755, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente: **ORDEN DEL DIA:** 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con los señores Presidente y Secretario. 2. Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informes del Auditor Externo y del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3. Destino del resultado del Ejercicio. 4. Ratificación reforma Artículo 9º del Estatuto Social, aprobada por Asamblea de fecha 18 de octubre de 2019. 5. Consideración de la gestión de los Directores y Gerentes (Art. 275 de la Ley Nº 19.550). 6. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora (Art. 234 inc. 3 de la Ley Nº 19.550). 7. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley Nº 19.550). 8. Autorización para adquisición y enajenación de inmuebles. 9. Elección de: a. Cinco Directores Titulares por un año en reemplazo de los señores Hugo Ramón Tallone, Luis Mario Castellini, Ariel Fernando Ferreyra, Daniel Adolfo Rosso y Guillermo José Bulleri por terminación de mandato. b. Cinco Directores Suplentes por un año en reemplazo de los señores Dante Roberto Foniglia, Matías Germán Daglio, Gustavo Dario Saita y Rafael Evaristo Vega, por terminación de mandato. c. Tres Miembros Titulares por un año para integrar la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los señores Luis Armando Carello, Osvaldo Luis Daniel Bertone y Mario Arturo Rubino por terminación de mandato. d. Tres Miembros Suplentes por un año para integrar la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los señores Carina Mariel Foglia, Cristian Rússovich y Fernando Julian Echazarreta por terminación de mandato. **EL DIRECTORIO.** Rosario, 13 agosto de 2024.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA LA SEGUNDA Seguros de Retiro S. A. El Directorio de **LA SEGUNDA Seguros de Retiro Sociedad Anónima,** convoca a los señores accionistas, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto en su artículo decimosexto, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará en forma presencial, el 17 de octubre de 2024 a las 19 horas, en Complejo Emilio Menéndez sito en calle Juan José Paso y Acevedo de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente: **ORDEN DEL DIA:** 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con los señores Presidente y Secretario. 2. Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informes del Auditor Externo y del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3. Destino del resultado del Ejercicio. 4. Ratificación reforma Art. 9º del Estatuto Social, dispuesto por asamblea de fecha 17 de octubre de 2019. 5. Ratificación de los aumentos de capital: Se ratifica los aumentos de capital aprobados por las asambleas de fecha 06/07/2016, 27/10/2016, 19/10/2017 y 18/10/18 en todos sus términos. 6. Consideración de la gestión de los Directores y Gerentes (Art. 275 de la Ley Nº 19.550). 7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora (Art. 234 inc. 3 de la Ley Nº 19.550). 8. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, incluido el desempeño de funciones técnico - administrativas (Art. 261 de la Ley Nº 19.550). 9. Autorización para adquisición y enajenación de inmuebles. 10. Elección de: a. Cinco Directores Titulares por un año en reemplazo de los señores Hugo Ramón Tallone, Luis Mario Castellini, Ariel Fernando Ferreyra, Daniel Adolfo Rosso y Guillermo José Bulleri, por terminación de mandato. b. Cinco Directores Suplentes por un año en reemplazo de los señores Roberto Mario Sánchez, Augusto Mariano González Alzaga, Gustavo Dario Saita, Miguel Angel Boarini y Rafael Evaristo Vega, por terminación de mandato. c. Tres Miembros Titulares por un año para integrar la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los señores Luis Armando Carello, Osvaldo Luis Daniel Bertone y Mario Arturo Rubino por terminación de mandato. d. Tres Miembros Suplentes por un año para integrar la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los señores Carina Mariel Foglia, Cristian Rússovich y Fernando Julián Echazarreta por terminación de mandato. **EL DIRECTORIO.** Rosario, 13 agosto de 2024.

Conforme la resolución Nº 864/2024 de la I.G.P.J. de la Provincia de Santa Fe que dispuso la Normalización de la entidad “ **ASOCIACION VECINAL SARMIENTO”** se convoca a todos los interesados al reempadronamiento obligatorio los días miércoles 2,9,16,23 y 30 de octubre de 17:00 a 19:00 horas, los viernes 4, 18 y 25 de octubre de 10:00 a 13:00 horas y el sábado 19 de octubre de 10:00 a 13:00 horas, en la Vecinal Sarmiento, sita en calle Damas Mendocinas Nº330 de la ciudad de Rosario. Ante cualquier dificultad de ingreso a la vecinal o situaciones de violencia, se dispondrá cumplir con los mismos días y horarios pero en el Centro Municipal de Distrito Norte “Villa Hortensia” sito en calle Warnes Nº 1917 de la ciudad de Rosario. Cuota de ingreso: $200 y cuota mensual: $200. Germán Zaina, Delegado Normalizador.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA MUTUAL DEL AGRO, LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE SANTA FE - Matrícula SF 769 De acuerdo a disposiciones Legales y Estatutarias de la Mutual se convoca a nuestros Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 2024, a las 11 horas, en la sede social sita en calle Bv. Rondeau 3631 de Rosario, Provincia de Santa Fe, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta respectiva. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y del Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 27º ejercicio cerrado el 30/06/2024. 3) Incremento de la cuota social (Acta CD Nº 443 del 28/09/2023 y Acta CD Nº 447 del 24/01/2024). 4) Apertura de filiales. 5) Elección de dos vocales suplentes para completar el mandato por vacancia en ambos cargos por el período 2021-2025, conforme Artículos 30, 40 y 41 del Estatuto Social. 6) Autorización para adquirir, enajenar y gravar bienes y activos de la entidad. Ricardo E. Zordán, Secretario - Jorge R. Coniglio, Presidente Artículo 37 del Estatuto: ASAMBLEAS: “El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de asamblea se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes. Salvo los casos de revocación de mandato contemplados en el artículo 16 y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el orden del día. Cuando la asamblea resuelva pasar a cuarto intermedio, que podrá hacerlo una o más veces, dentro de un plazo total de treinta días a contar desde el día siguiente de la iniciación del acto, se ajustará al siguiente procedimiento: a) Dejar constancia en el acta del día, la hora y lugar de la reanudación. b) De cada reunión se confeccionará acta observando los requisitos exigidos por el organismo de aplicación. c) Si motivos excepcionales lo justifican, la asamblea podrá resolver la continuación del acto en otro local, siempre que el mismo este situado dentro de la jurisdicción del domicilio de la mutual, esta medida se resolverá con el voto favorable de las tres cuartas partes de asociados presentes. d) Al reanudarse la asamblea luego del cuarto intermedio pueden participar los asociados que no se encontraban presentes al iniciarse la misma y firmar el libro de Registro de Asistencia. e) La asamblea deberá resolver si se cursa comunicación a los asociados ausentes informándoles el pase a cuarto intermedio. En caso de que resuelva comunicarlo, establecerá el modo de hacerlo, que podrá ser, entre otros, algunos de los siguientes: telegramas, notas, avisos publicitarios. De ello quedara constancia en el acta. Dentro de las 48 horas de haber dispuesto la asamblea el cuarto intermedio, deberá comunicar la novedad al INAES y al organismo competente de la provincia, indicando día, hora y el lugar de reanudación, y los puntos del orden del día pendientes a considerar. El plazo de 30 días a que se refiere éste artículo podrá ser ampliado por una vez y por el mismo tiempo por el INAES y el organismo competente de la provincia, a solicitud de la mutual cuando motivos debidamente fundados lo justifiquen”.

La Peña Náutica Bajada España convoca a sus socios el día domingo 29 de setiembre del año 2024 la asamblea General ordinaria a realizarse en la sede social de la Institución a las 10 horas a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior 2) Designación de dos asociados para firmar el acta junto con el presidente y el secretario 3) Memoria y Balance por el ejercicio finalizado el 30/04/2024 4) Renovación de los miembros de comisión directiva De acuerdo al art 13 de los estatutos, “La Asamblea se considerará en quórum con la presencia del 20% de los socios con derecho a voto, pero si a la hora fijada no alcanzara ese número se realizará una hora después con el número de socios presentes siendo perfectamente válidas las resoluciones para todos los efectos.

San Cristóbal Caja Mutual entre Asociados de San Cristóbal SMSG (Matrícula Nº 335 SF) Convocatoria Asamblea General Ordinaria. De acuerdo a lo establecido en los Artículos 41 y 44 del Estatuto Social, la Junta Directiva ha resuelto convocar a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de San Cristóbal Caja Mutual entre Asociados de San Cristóbal S.M.S.G (Matrícula Nº 335 SF), que se celebrará el 24 de octubre de 2024, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en su Sede Societaria sita en calle Santa Fe Nº 1848 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente: Orden del día: 1. Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de los Fiscalizadores y del Auditor Externo, correspondientes al 54º Ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 2024. 3. Consideración de la gestión de la Junta Directiva y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de la ratificación requerida por el art. 24º inciso c) de la ley 20.321. 5. Consideración del Reglamento de Seguros Patrimoniales, Vida y Salud para incorporación de un nuevo servicio. 6. Consideración de la adecuación del “Reglamento de Ayudas Económicas de San Cristóbal Caja Mutual entre Asociados de San Cristóbal S.M.S.G.” a la normativa vigente del INAES, Resolución Nº 2359/19. Rogándole puntual asistencia, saludamos a usted muy atentamente. Jorge R. P. Borsani, Prosecretario. José A. Nanni, Presidente.

San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales. Convocatoria Asamblea General Ordinaria. De acuerdo con lo establecido en los Artículos 14 y 17 del Estatuto Social, la Junta Directiva ha resuelto convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de octubre de 2024, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en su Sede Social sita en calle Italia 646 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente: Orden del día: 1º- Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2º- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos con información contable complementaria; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Actuario y de los Auditores Externos. Consideración del destino del resultado del Ejercicio Nº 84, cerrado al 30 de junio de 2024. 3º- Ratificación requerida por el art. 24º inciso c) de la Ley 20.321 - Orgánica para las Asociaciones Mutuales- consideración. 4º- Consideración de la gestión de la Junta Directiva y de la Comisión Fiscalizadora incluyendo las realizadas en virtud del cumplimiento de la Resolución SSN Nº 1119/-2018 en materia de Gobierno Corporativo. Rogándole puntual asistencia, saludamos a usted muy atentamente. Eneas A. Collado, Secretario. Osvaldo N. Boscicovich, Presidente.

EDICTOS JUDICIALES — 4903

Juzgado Civil y Comercial 19º Nominacion de la Ciudad de Córdoba - Expediente SAC: 6260515 - Staffolani, Héctor Felix y otro - Ordinario - Daños y Perj.- Accidentes de tránsito Córdoba, 14/03/2022. Agréguese la documental acompañada. Atento el fallecimiento acreditado y lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos de Staffolani Héctor Félix DNI 6295565 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denúnciese nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C en un diario de Córdoba y en un diario de la Provincia de Santa FE, atento domicilio del causante. Notifíquese. Fdo: Villarragut - Toledo.

Por disposición de la Sra. Juez Federal de la 1a Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de la 1ra. Instancia Nº2 de Rosario, Secretaria “A” a cargo de la Dra. Guillermina Pagni, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el art 1º de la Ley 24.951 se hace saber que: en los autos caratulados: Benitez Carracedo, Cecilia Yadira S/ solicitud Carta de Ciudadanía, Expte 7853/2024, el Sr. Benitez Carracedo, Cecilia Yadira, hijo de Juan Benitez y de Ana Mary Carracedo, nacido el 7/9/1986 en la ciudad de La Habana Vieja, Cuba con DNI Nº 96054051 y con domicilio real en Italia 1165 piso 2 dpto C de la ciudad de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 13 de septiembre de 2024.

ENTRETENIMIENTOS

Sudoku

				7				
7			1			5		
5	2		9		3			
4				6		8		
	1	2				6	5	
		5		1				9
			7		6		9	1
		3			1			7
				2				

Instrucciones

El objetivo es rellenar la cuadrícula de 9x9 dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución anterior

5	8	1	9	2	6	4	3	7
2	4	9	1	7	3	6	8	5
6	3	7	4	8	5	1	2	9
8	5	2	6	9	4	7	1	3
4	1	3	7	5	2	9	6	8
7	9	6	3	1	8	2	5	4
3	7	8	2	6	9	5	4	1
9	6	5	8	4	1	3	7	2
1	2	4	5	3	7	8	9	6

Grilla

1.								
2.								
3.								
4.								
5.								
6.								
7.								
8.								
9.								
10.								
11.								
12.								

Definiciones

1. Sitio poblado de castaños. 2. Hongos parásitos que atacan los cereales, formando glóbulos pequeños negros. 3. Dar a algo color de rosa. 4. Parte posterior del cuerpo humano, desde los hombros hasta la cintura. 5. Edad en que el organismo humano alcanza su completo desarrollo. 6. Antiguo y experimentado en cualquier profesión o ejercicio. 7. Género musical bailable del folclore argentino correspondiente a la música litoraleña. 8. Guiar, mostrando o dando las señas de un camino. 9. Picar con la aguijada a los bueyes, caballos, etc., para que anden aprisa. 10. Pieza cuadrilonga que se pone sobre la cama para dormir en él. 11. Aparato para trasladar personas de unos a otros pisos. 12. Baile argentino, de pareja enlazada y compás de dos por cuatro.

En las columnas sombreadas leerá un refrán popular.

Ayuda

a - a - a - as - blos - cas - cen - cha - chón - col - da - di - dul - es - gar - gir - go - guiz - ma - mé - no - ñar - ñu - pal - ra - ri - ro - sar - son - sor - ta - tan - te - tez - ve

Solución anterior

1.	M	U	S	G	O	S	O	
2.	I	N	T	E	R	I	O	R
3.	E	N	J	A	M	B	R	E
4.	D	E	S	T	R	U	I	R
5.	O	F	R	E	C	E	R	
6.	T	O	R	M	E	N	T	O
7.	E	S	C	O	Z	O	R	
8.	N	E	U	R	O	S	I	S
9.	D	E	C	I	B	E	L	
10.	R	E	S	P	I	R	A	R
11.	E	S	C	A	S	E	A	R
12.	A	N	D	E	S			

Horóscopo

Aries. (21/3 al 20/4)
A pesar de algunas cosas que contribuyan a sacarte de tu zona de confort, estás bien para movilidad, paseos, contactos. Giro en tus expectativas pero positivo.

Tauro. (21/4 al 21/5)
Sé algo prudente con tus gastos y compras, no es día para dejar la racionalidad de lado cuando se trate de tu dinero. En lo social no es momento muy propicio.

Géminis. (22/5 al 21/6)
Estás algo sensible, acelerado y mejor será poner un cable a tierra tanto para disfrutar las cosas positivas como para superar o poner en stand by lo negativo.

Cáncer. (22/6 al 23/7)
Sigue siendo un día especial para todo lo que signifique vida social y pública, para sentirte bien en compañía de los demás y compartir también buenos momentos.

Leo. (24/7 al 23/8)
Día mayormente agradable pero donde sería aconsejable estar más atento no solo del uso que le das a tu dinero sino para evitar pérdidas o problemas al respecto.

Virgo. (24/8 al 23/9)
Hoy no pierdas de vista tu capacidad de analizar y razonar; hay tendencia a ser sensible y emocional y eso puede descolocarte y que cometas errores también.

Libra. (24/9 al 23/10)
Hay acontecimientos gratos y cosas positivas en tu día; lo único que puede estar jugándote en contra es la salud y bienestar, dedicate tiempo para descansar.

Escorpio. (24/10 al 22/11)
Tu brillo personal por un lado te destacará en lo social pero también atraerá envidias, críticas o alguna desilusión; siendo algo light estarás sumamente bien.

Sagitario. (23/11 al 21/12)
Aunque tal vez en algunas cosas te veas frenado o limitado en el plano vincular, por lo demás será un ámbito muy grato; no quieras imponerte, buscá consenso.

Capricornio. (22/12 al 20/1)
Si bien no podrás hacer todo lo que planificaste de todos modos estar activo te hará bien y te sentirás a gusto. Cambios en tu rutina que resultarán positivos.

Acuario. (21 /1 al 19 /2)
Tenés mucha energía, manejala bien para que no resulte una carga para los demás de algún modo. Vida familiar y algo de esparcimiento serán convenientes también.

Piscis. (20/2 al 20/3)
Un buen día para el hogar a pesar que allí tendrás tus frenos y limitaciones lo cual en cierto modo afecta tu autonomía pero tenés elementos para estar bien.

Sorteos

Resultados extraoficiales de ayer

Quini 6

TRADICIONAL
19 21 29 35 38 42
Vacante
Pozo: $ 468.561.633

LA SEGUNDA
06 13 14 16 32 39
Vacante
Premio: $ 400.000.000

REVANCHA
00 11 15 19 42 44
Vacante
Pozo: $ 1.032.507.199

SIEMPRE SALE
07 12 16 28 37 38
26 ganadores
Premio: $ 6.911.508

Brinco

05 21 23
27 36 38
Vacante
Pozo: $ 105.000.000

CONTRATAPA

El clima. Hoy

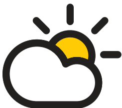


Tormentas fuertes. Vientos del sector sureste.

MÍNIMA **16º** MÁXIMA **23º**

Las temperaturas de ayer:
Mínima: 18 a las 9 hs
Máxima 31º a las 16 hs

Mañana



Parcialmente nublado.
Mínima: 12º
Máxima: 24º

Pasado mañana



Mayormente nublado.
Mínima: 12º
Máxima: 23º

Jueves



Mayormente nublado.
Mínima: 10º
Máxima: 23º

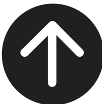
Sol y Luna

Sol Salida 06:50 Puesta 18:59

Luna Salida 00.41 Puesta 10:27

Nueva	Creciente	Llena	Menguante
02/10	**10/10**	**17/10**	**24/09**

Altura del Paraná



0,47
Rosario

Crucigrama

1		2	3	4	■	5	6	7		8
	■	9			10	■	11		■	
12	13		■	14		15			16	
17			■	18			■	■	19	
	■	20	21				22	23		
■	24				■	25				■
26					27				■	28
29		■	■	30			■	31	32	
33		34	35				■	36		
	■	37		■	38		39		■	
40					■	41				

HORIZONTALES

1 Vitorear, dar vivas.
5 Abanico de techo.
9 Oclusión intestinal.
11 Dativo de vosotros.
12 Ansia de beber.
14 Cuerpo celeste que gira alrededor de una estrella
17 Excursión, gira o viaje por distracción.
18 Lista de nombres, nómina.
19 Abrev. de usted.
20 Que se repite.
24 Territorio que forma una entidad geográfica o política.
25 Aplico oro.
26 Asegurar o comprobar la verdad de algo.
29 Símbolo químico de la plata.
30 Interj. con que se anima y aplaude.
31 Cólera, enojo.
33 Sacudir o darle golpes a alguien.
36 Cualquier fluido aeriforme.
37 Interj. De admiración, sorpresa o pena.
38 Abismo.
40 Marchito.
41 Perteneciente al aire.

VERTICALES

1 Muy grande.
2 *VIDRIAR
3 Símbolo químico del aluminio.
4 *REPRESION
6 Ant. bueno.
7 Cocine a las brasas directas un manjar.
8 Atrevido.
10 Emanación percibida por el olfato.
13 Símbolo químico del europio.
15 Aperos de labranza.
16 Ha tenido.
21 Contracción brusca e involuntaria de algunos músculos faciales.
22 Maroma o sirga.
23 Regar los cultivos.
24 Golpea, castiga.
26 Justo, íntegro.
27 Ondas marinas.
28 Acción de pasear.
32 Símbolo químico del radio.
34 Onomatopeya del ruido que producen ciertos movimientos acompasados.
35 En ese lugar.
39 Dativo de yo.

Solución anterior

Ñ	A	M	A	L	■	L	U	C	H	A
A	L	A	B	E	■	O	S	C	A	R
N	E	■	A	D	O	B	E	■	B	R
G	A	G	■	O	T	O	■	U	R	O
A	R	A	R	■	A	■	A	S	A	Z
■	■	N	E	B	L	I	N	A	■	■
P	A	S	A	■	G	■	O	D	R	E
E	G	O	■	F	I	A	■	O	I	L
C	U	■	A	L	A	D	O	■	A	L
A	J	E	N	O	■	A	J	A	D	O
R	A	S	A	R	■	N	O	M	A	S

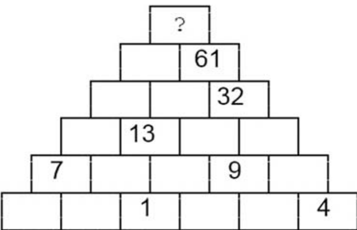
LA FOTO HISTÓRICA (ARCHIVO LA CAPITAL)



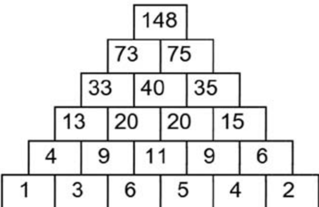
Esquina de Córdoba y Oroño en 1990.

Pirámide

Hay que determinar el valor del cuadrado superior. Las reglas son las siguientes:
1) Cada cuadradito es la suma de los números que contienen las dos cajas que lo sostienen, excepto los seis de abajo.
2) Las seis cajas de la base contienen sin repetición los dígitos del uno al seis.



Solución anteriores



Humor diario

Por **FREDDY**

